

HUACHICHIL. Ranchos en los Edos. de Coah., y Méx.

HUACHICHILES. Indios primitivos que habitaron en los lugares que son hoy Saltillo, Cuitzo, Pénjamo, Piedragorda y otros de los Edos. de Coah. y Gto.; y aunque vivieron en paz con los primeros colonos españoles, no se unieron a ellos sino que permanecieron remontados hasta el año de 1591.

HUACHICHICUILA. Cerro de la rama O. de la Sierra Madre, en el Dto. de Huachinango, Edo. de Pue., donde es una de las alturas más notables.

HUACHILAIL. Cerro en la costa austral del istmo de Tehuantepec, Edo. de Oax.

HUAHUAPAN. Pueblo de la Mpalidad. de San Dimas, Partido de este mismo nombre en el Edo. de Dgo.; cerca de 300 hab.; está situado en la Sierra Madre y es un mineral de alguna importancia.

HUAHUEMBA. Una de las montañas que rodean el pueblo de Uriangato, Edo. de Gto.

HUAJE. Ranchos de los Edos. de Ags., Gto., Jal., y Tam. || Placeres de oro notables en otros tiempos en el Dto. de Hermosillo, Edo. de Son. || Cerro del Edo. de Méx. (Véase GUAJE).

HUAJES. Pueblos de escasa importancia, haciendas y ranchos en los Edos. de Gro., Jal., Mich., Mor., y S. L.P. y Ter. de Tep.

HUAJICORI. Mpalidad. de la Prefectura de Acaponeta, del 6° Partido del Ter. de Tep., con 3575 hab. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, a los 22° 05' de Lat. N. y 6° 45' de Long. O. del Mer. de Méx. y a 120 ms. S.N.M.; dista 192 K. M. al N. O. de Acaponeta y 1044 de México; 715 hab.

HUAJIMIC. Pueblo en la Sierra del Nayarit, Ter. de Tep. a 71 K.M. al N.E. de la Cap. de este.

HUAJINITEPEC. Pueblo de la Mpalidad. de Ométepec, Dto. de Abasco, Edo. de Gro.

HUAJINTEPEC. Pueblos y ranchos de los Edos. de Gro. y Oax.

HUAJINTLÁN. Pueblo de la Mpalidad. de Amacusac, Dto. de Tecuala, Edo. de Morelos, llamado también Guajintlán; 800 hab.; dista 9 K.M. al O. de la Cap. de la Mpalidad. || Río llamado también de Ama-

cusac, en el Edo. de Mor.; desembocan en el los ríos de Coatlán ó Tete-cala, Tembembe, Yantepec y Cuantla; sus aguas corren de O. a E. en la parte más baja y meridional de dicho Edo.

HUAJOLOTE. Ranchos en los Edos. de Gto., Hgo., Mich., N.L., Oax., S.L.P., Son. y Tan. || Cerros en los Edos. de Hgo. y Dgo.

HUAJOLOTES. Ranchos en los Edos. de Gto., Jal. y Zac.

HUAJOLOTIPAC. Santiago. Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Nochistlán, Edo. de Oax.; clima frío; dista 66 K.M. al O.S.O. de la Cap. del Edo.; 283 hab.

HUAJOLOTITLÁN (lugar de pavos) Santiago. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre en el Dto. de Huajuapán, Edo. de Oax.; 1 800 hab.; clima templado; dista 213 K.M. al N.O. de la Cap. del Edo.

HUAJUAPAN DE LEÓN. Dto. del Edo. de Oax., con 45 012 hab.; penetra en él la cordillera central en una de sus ramificaciones y su terreno es muy accidentado; entre sus alturas notables se citan las de Soledad Grande, Yucunuco, Yucuniza y otras; en Yucuniza hay dos grutas bastante extensas y divididas en departamentos, que forman especies de túneles; lo riegan el río de Huajuapán y el Mixteco; se producen maíz, frijol, arroz, garbanzo, haba, ajonjolí, anís, comino, chile, algodón, caña de azúcar y palma; se hablan el español y el mixteco; clima frío en lo general, si bien hay algunas poblaciones como Tamazulapán, Tonalá y las ubicadas en cañadas, que disfrutan de una temperatura agradable; las poblaciones principales son la Cap., del mismo nombre, Santiago Huajolotitlán, San Pedro y San Pablo Tequixquepec y Santo Domingo Tonalá. || C. Cab. del Dto. y Mpalidad. de su nombre en el Edo. de Oax.; a los 16° 52' de Lat. N. y 1° 18' de Long. E. del Mer. de Méx. y a 1 680 ms. S.N.M.; 5 800 hab.; clima templado; dista 188 K.M. de la Cap. del Edo.; sostiene activo comercio con los Dtos. del Edo. de Pue. vecinos y allí han ocurrido hechos guerreros de importancia; fué cuna del General D. José M. Ceballos y Dosamantes y otros personajes distinguidos; es el centro comercial de la Mixteca Alta; en 19 de Junio de 1882 fué casi destruida esta C. por el temblor de ese día, pero la reconstrucción de sus edificios se hizo rapi-

damente, gracias al celo de sus vecinos. || Río del Dto. de su nombre, Edo. de Oax.; nace en las montañas del Tigre, al N., y recorre unos 60 K.M. hasta confluir con el Mixteco para pasar después con éste al Edo. de Pue.

HUAJUAPAN (Sitio de). Uno de los más heroicos de la guerra de independencia. La plaza fué defendida por el jefe insurgente Valerio Trujano, contra fuerzas aplastantemente superiores de Régules. Comenzó el asedio el 5 de Abril de 1812, y a partir del diez del mismo mes hasta el 23 de Julio, no hubo día en que cesara el fuego de los sitiadores ni en que dejara de haber combates parciales. Régules recibía constantemente refuerzos, en tanto que Trujano veía mermarse a cada instante sus elementos de defensa. A mediados de Mayo los padres Tapia y Sánchez trataron de auxiliarse; pero fueron completamente derrotados. Trujano logró hacer llegar un correo a Morelos, y entonces este caudillo fué en su auxilio y con fuerzas inferiores derrotó completamente a los sitiadores el 23 de Julio, haciéndoles 400 muertos y quitándoles treinta cañones, mil fusiles, gran cantidad de parque y caballos y haciéndoles cerca de trescientos prisioneros.

HUAJÚCAR (Valle de). Nombre que se daba antes al Partido de Calvillo, Edo. de Ags. (Véase CALVILLO).

HUAJUCO. Hermoso y fértil cañón entre el Cerro de la Silla y la Sierra Madre en el Edo. de Tam.; en este cañón nace el río de San Juan que es la arteria fluvial más importante en Tam.

HUAJUQUITO. Ranchos en el Edo. de N.L.

HUALAHUISES. Mpalidad. de la región Sur del Edo. de N.L.; 2 829 hab.; riega el río del mismo nombre los terrenos de esta Mpalidad, que producen caña de azúcar, maíz y frijol. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, a los 24° 43' de Lat. N. y 0° 33' de Long. O. del Mer. de Méx.; 1 217 hab.; dista 150 K.M. al S.E. de Monterrey; se llamó antes misión de San Cristóbal de Hualahuisés. || Río del Edo. de N.L. en la Mpalidad. de su nombre; es afluente del Conchos.

HUALTEPEC. Montaña del Dto. de Huichapan, Edo. de Hgo.

HUAMANGO. Nombre que tuvo primitivamente el pueblo de Acambay, Edo. de Méx. (Véase ACAMBAY.)

HUAMANTLA. Mpalidad. del Dto. de Juárez, Edo. de Tlax.; 11 828 hab.; clima frío. || C. Cab. del Dto. Juárez y de la Mpalidad. de su nombre, Edo. de Tlax. a los 19° 18' de Lat. N. y 1° 11' de Long. E. del Mer. de Méx.; a 2 507 ms. S.N.M.; 6 478 hab.; dista de México 164 K.M. por el F.C. Mex. del cual es estación. Esta C. fué fundada el 18 de Octubre de 1534, a petición hecha por algunos vecinos de Tecoztzinco, descendientes de Xicotencatl, para establecer un pueblo al pie del monte Matlaueyatl ó Malintzi, con el nombre de Coamanco.

HUAMELULA. San Pedro. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su mismo nombre en el Dto. de Tehuantepec, Edo. de Oax.; 2 200 hab.; clima caliente; dista 201 K.M. al E.S.E. de la Cap. del Edo.

HUAMELULPAN. San Martín. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre en el Dto. de Tlaxiaco, Edo. de Oax.; 1 200 hab.; clima frío, dista 150 K.M. al O.N.O. de la Cap. del Edo.

HUAMÚCHIL. Celadurias en el Edo. de Sin. y ranchos y haciendas en los Edos. de Gto., Jal. Mich. Mor., Oax., Pue., Sin. y Son.

HUAMUXTITLÁN. Mpalidad. del Dto. de Zaragoza, Edo. de Gro.; 5 844 hab. distribuidos en la Cap., 5 pueblos y varias haciendas y cuadrillas. || Villa cab. del Dto. y de la Mpalidad. anteriores, a los 17° 48' de Lat. N. y 0° 42' de Long. E. del Mer. de Méx.; dista de la Cap. del Edo. 222 K.M. y 453 de México; su nombre primitivo fué Cuamoxtitla que significa « lugar de huamúchiles »; 2 500 hab.

HUANDACAREO. Pueblo de la Mpalidad. de Cuitzeo, Dto. de Morelia, Edo. de Mich.; 1 500 hab.; clima templado.

HUANGO. Mpalidad. del Dto. de Puruándiro, Edo. de Mich.; 11 000 hab. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, a los 20° 02' de Lat. N. y 2° 04' de Long. O. del Mer. de Méx.; 6 000 hab.; fué célebre este pueblo en los primeros años de la conquista por ser la residencia del encomendero Don Juan de Villaseñor Cervantes, a quien Carlos V. concedió la jurisdicción de muchos pueblos durante su vida y de tres de sus descendientes en línea recta; los indios que le poblaron le llamaban « lugar de enfermos » que es el significado de su nombre en idioma

tarasco; los agustinos emprendieron allí un suntuoso templo que no terminaron: Huango fue objeto de repetidas incursiones de los indios chichimecas que causaron en él y en sus vecinos grandes daños; dista de México 1 556 K.M.

HUANÍMARO. Mpalidad. del Dto. de Cuícteo de Abasco, Edo. de Gto.; 7 270 habs.; lo bañan la vega derecha del río Lerma, los pequeños arroyos que nacen en el cerro de Huanímaro y otros manantiales; se explotan en este Mpio. los criaderos de ópalo; en tiempos de turbulencias políticas fue esta Mpalidad centro de unión de célebres guerrilleros; en su cementerio fueron inhumados los muertos en lejanos combates como Don José Chacón, víctima de la Guerra de los Tres Años en Salamanca; Don Francisco Cendejas, muerto en la de los Franceses y Don Francisco Hernández que expiró gloriosamente en el Rodeo. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 20° 22' de Lat. N. y 2° 31' de Long. O. del Mer. de Méx. y á 1 680 ms. S.N.M.; 2 150 habs.; clima templado; su nombre es corrupción de Cuani-maro que significa « lugar de cambio á la mano »; fué erigido el 12 de Diciembre de 1877, por decreto del Congreso del Edo.; dista de México 389 K.M.; se habla solo el castellano. || Rancho en el Edo. de Mich.

HUANIQUEO (lugar donde se tuesta el maíz). Mpalidad. del Dto. de Puruándiro. Edo. de Mich.; 13 350 habs. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, á los 19° 51' de Lat. N. y 2° 03' de Long. O. del Mer. de Méx. y á 2 255 ms. S.N.M.; 1 500 habs.; clima templado; su fundación data de antes de la Conquista. || Llevan el mismo nombre algunos ranchos en el mismo Edo. de Mich.

HUANUSCO. Mpalidad. del Partido de Villanueva. Edo. de Zac.; 4 140 habs. || Pueblo y hacienda cab. de la Mpalidad. anterior, con 1 100 habs.; dista 59 K.M. al S.S.O. de la Cab. del Partido, y 883 de la Cap. de la República; 870 habs.

HUAPACAL. Ranchos en el Edo. de Tab.

HUAPANAPA. San Francisco. Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Huajuapán de León, Edo. de Oax.; 500 habs.; clima templado; dista de la Cap. del Edo. 268 K.M. al N.O.; 200 habs.

HUAPANGO. Haciendas en los Edos. de Gto. y Méx.

HUAQUECHULA. Mpalidad. del Dto. de Atlixco, Edo. de Pue. con 11 249 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á 860 ms. S.N.M.; dista de México 258 K.M. y 20 al S.O. de Atlixco; 3 480 habs.

HUAQUITEPEC. Véase GUAQUITEPEC.

HUARACHA. Haciendas y ranchos en los Edos. de Gto., Jal. y Mich. || Río del Dto. de Purísima del Rincón, Edo. de Gto.

HUARACHILLA. Ranchos en el Edo. de Jal.

HUARACHITA. Pueblo y mpalidad. del Dto. de Jiquilpan, Edo. de Mich. con cerca de 2 500 habs.; está situado cerca del lago de Chapala.

HUARICHIC. Estación del F.C.I.M. en el Edo. de Gto.

HUARTE (Isidro). Abogado. Nació en Morelia en 1760. Estudió leyes en el Colegio de San Ildefonso de México, hasta examinarse de abogado. Entonces regresó á Morelia, donde fué sucesivamente síndico; regidor; alcalde; asesor. Consumada la independencia, fué electo diputado á la legislatura de Michoacán; más tarde fué electo senador al congreso general. Murió en 8 de octubre de 1843, habiendo legado gran parte de su fortuna, que era considerable, á sus parientes pobres, y cincuenta mil pesos para la fundación de un hospital en Morelia. Fué cuñado del Emperador D. Agustín de Iturbide.

HUASACO. Importante manantial del Cantón de Colotlán, Edo. de Jal. cuyas aguas corren por un acueducto de 8 K.M. de extensión.

HUASACHUCA. Sierra al O. del Edo. de Son. que con las de Buenos Aires, Baviacora y Ures forma una sola cordillera.

HUASCA. Mpalidad. del Dto. de Atotonilco el Grande, Edo. de Hgo., llamada también Huascazofoya, y su nombre significa según unos « pueblo del agua » y según otros « lugar de alegría »; se encuentra en ella un enorme grupo de acantilados denominado Las Navajas. El pueblo cab. de este Mpio. fué fundado por el Conde de Regla, Don Pedro Romero de Terreros, por los años de 1760 á 1780. Hay 9 920 habs. en la Mpalidad, y cerca de 1000 en la Cab.

HUASCATO. Río del Edo. de Gto. llamado también Ayo el Grande; divide los Dtos. de Pénjamo y de

Piedragorda, del Cantón de La Barca, Edo. de Jal.; nace en los cerros del último de los Dtos. guanajuatenses citados; recibe varios afluentes y su curso en los límites de Gto. y Jal. es de 54 K.M.

HUASCAZOFOYA. Véase HUASCA.

HUASTECA. Porción del territorio mexicano que abarca regiones del N.O. del Edo. de Ver., del S. de Tam. y del E. de S.L.P., confinado al E. con el Golfo de México; ocupa en el Edo. de Ver. una superficie plana, bastante fértil, de unos 16 000 K.M.C. y aunque escasa en cursos de agua la cubren magníficos pastos y frondosos bosques en que predominan las palmeras; de esta región forman parte los Cantones de Ozuluama y Tantoyuca. En el Edo. de S.L.P. la Huasteca abraza los Partidos de Valles, Tancanhuitz y Tamazunchale, y en el de Tam. las Mpalidades de Antiguo Morelos y Nuevo Morelos, Rayón, y otros puntos; en este Edo. la región así denominada es de las más pintorescas y riquísima en flora y fauna de todas especies. Toma su nombre de los indios huastecos, acerca de cuyo origen no dice nada la historia, como tampoco respecto de su establecimiento en el Anáhuac; sólo se sabe que cuando llegaron los españoles ocupaban la frontera N. del reino de Texcoco y parte de la del mexicano siendo independientes de uno y otro: parece que pertenecen á la familia maya. El nombre de Huastecos viene de « huaxtlan » que significa lugar donde abunda el huaxi ó guaje. Tienen esos indios su lengua especial, de pronunciación muy suave, con voces compuestas, sinónimos, onomatopeyas, etc. y dialectos. || Se conocen con el nombre de Dtos. de la Huasteca, los de Metztlán, Zacualtipán, Molango y Huautla, en el Edo. de Hgo.; sus habitantes se dedican á la cría de ganado.

HUASUNTÁN. Nombre dado por algunos geógrafos al río de Guazuntlán, Edo. de Ver (Véase GUAZUNTLAN).

HUATABAMPO. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre en el Dto. de Alamos, Edo. de Son.; dista de México 1 539 K.M.

HUATENGO. Ranchos en el Edo. de Hgo.

HUATLATLAUCA. Mpalidad. del Dto. de Tepexi, Edo. de Pue.; 8 539 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior; dista 20 K.M. al O.N.O. de la Cab. del Dto.

HUATULCO. Santa María (lugar en que se venera un madero). Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Pochutla, Edo. de Oax.; 500 habs.; clima caliente; dista 280 K.M. al S.S.E. de la Cap. del Edo.; la tradición informa de la aparición en este pueblo del misterioso personaje Quetzalcoatl, el sabio legislador de Tollan, á quien se atribuye la colocación en las arenas de la playa de la famosa cruz de Huatulco, tan venerada por los indígenas y que no consiguieron destruir los piratas que con Cavendish arribaron á ese punto á mediados del siglo xvi; la cruz fué trasladada á la catedral de Oaxaca, muy deteriorada á causa de la multitud de astillas que le arrancaban los devotos para guardarlas como reliquias. || Río del Edo. de Oax., Dto. de Pochutla; se une con el Magdalena y desemboca en el Océano Pacífico por la Barra de Coyula.

HUATUSCO (en donde se venera el gran conejo). Cantón del Edo. de Ver.; sup.; 1 053 K.M.C.; población: 35 534 habs.; su territorio es muy quebrado pues está cubierto por las estrabaciones de la Sierra Madre, y hay en él algunas eminencias considerables, y entre ellas el volcán de lodo denominado Chalchitepec, cuya acción se extiende á una área de 7 K.M.C.; se encuentran además numerosas barrancas, algunas de ellas muy profundas, por las cuales se deslizan riachuelos que pertenecen á las cuencas de los ríos de La Antigua y Jamapa, siendo los más importantes los de Tenejapa y Huecapa, afluentes del último, y otros; el clima del Cantón es muy variado, desde frío en la región O. hasta cálido en la E.; la vegetación es hermosísima; posee grandes bosques con maderas de construcción y ebanistería; se cultivan todos los frutos de tierra caliente y sobre todo el café, para el cual, con los de Coatepec y Córdoba, es Huatusco uno de los principales productores; está dividido en 8 Mpios. que son: Huatusco, Comapa, Totutla, Zentla, Tlacotepec, Axocapan, Tenampa y Sochiapa, sus principales poblaciones son las Cabeceras de los mpios. citados. || Mpio. del Cantón anterior con 15 717 habs.; en este Mpio. y cerca de la congregación de Tenampa, se encuentra el volcán de lodo ya mencionado. || C. Cab. del Mpio. y del Cantón de su mismo nombre, á los 19° 19' de Lat. N. y 2° 19' de Long. E. del Mer. de Méx. y á 1 335 ms. S.N.M.; 7 158 habs.;

clima templado; dista 84 K.M. al O. de Ver. y 504 de México; tiene la escuela cantonal « Sánchez Oropeza » y Escuela de Niñas; cerca de esta C. existieron unos monumentos antiguos que se suponía pudieron haber sido palacio u oratorio cubierto; el capitán Dupaix que describió dichas ruinas encontró en ellas dos piedras antiguas esculpidas, la una que representaba una diosa gentilicia de cerca de 1 metro de alto, y la segunda una culebra artificialmente enroscada.

HUATUSCO (Fortificaciones de).

Con este nombre se designa una serie de monumentos arqueológicos que se encuentran en territorio del Estado de Veracruz cerca de Huatusco, y que se cree hayan constituido un sistema de fortificaciones verdaderamente admirable. La primera descripción de estas ruinas fué hecha por el capitán Dupaix en 1804. Posteriormente el Sr. Orozco y Berra publicó una descripción más detallada. La serie de fortines se extiende de Norte á Sur, desde la unión de los riachuelos Alvarado, Jamapa y Antigua, á la falda del pico de Orizaba. Ocupan una extensión de cerca de cien kilómetros. Los fortines más conocidos son los que llevan los nombres de Capulapa, Centla, San Martín Zacoapan, Palmillas y otros. Todos tienen mucha semejanza entre ellos, aunque son de diferentes dimensiones; sus obras de defensa ocupan idéntica posición; todos tienen diversas líneas de circunvalación. El más notable es el de Centla. Está situado en la unión de dos barrancas que se aproximan hasta dejar entre ellas una pared que solo da lugar á una vereda de menos de un metro de ancho, pero que después se apartan y dejan libre un terreno amplio. En el paso angosto hay señales de que hubiera antiguamente estacadas, y estaba rodeado de parapetos y baluartes. A cuatro kilómetros de ese primer paso, las barrancas vuelven á aproximarse hasta dejar un paso de poco más de diez metros de ancho, y aquí es donde propiamente comienza el fuerte. Este segundo estrecho está singularmente dispuesto para la defensa. Es inaccesible por tres lados pues las paredes son casi verticales y tienen más de cien metros de profundidad. Por el lado del estrecho hay murallas y parapetos, formados por paredes de cal y canto y separados por fosos. No hay acceso á las murallas, de donde se infiere que los defensores entraban por medio de escaleras portátiles.

Dentro del recinto de la fortaleza hay una serie de pirámides escalonadas, para cuyo acceso no hay más que estrechas graderías talladas al borde del precipicio. Los fortines eran inexpugnables para tropas que no usasen armas de fuego. Se cree que forman una línea de defensa construida por los toltecas, por más que no se haya encontrado una sola inscripción jeroglífica. En uno de esos fortines se parapetó el general Victoria durante la guerra de independencia.

HUAUCLILLA (Santiago). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Nochixtlán, Edo. de Oax., con 894 habs.; clima templado; dista de Nochixtlán, 21 K.M. por camino de herradura.

HUAUCHINANGO (casa de cañas de amilpas). Dto. del Edo. de Pue.; sup.; 1800 K.M.C.; población: 69 122 habs.; el suelo es muy accidentado, erizado de montañas tan hermosas como el Zempala, y los cerros Huachichiquila, Tezontle, Pelón Verde, Tlalcoyunga, Idoló, Chilá, las cumbres de Chalchihui y Coligqui y otras; riegan el Dto. los ríos Hondo, Totolapa, Necaxa, Chila, Pantepec, Blanco, Cazones, Axaca, y otros afluentes de los citados; el clima es cálido en las Mpalidades del N., templado en las del centro y frío en las de Ahuazotepec y Chiconauhtla; las producciones agrícolas son por tanto muy variadas: frijol, maíz, trigo, cebada, arvejo, plantas y frutas de todas clases, hermosas flores, maderas finas y de construcción, plantas medicinales e industriales, arroz, tabaco, café, algodón; también su fauna es rica en animales salvajes y domésticos; en el río de San Marcos o Cazones se pesca el famoso « bobo »; posee Huauchinango algunas minas de plata, fierro, cobre, alumbre, plomo; yacimientos de carbón de piedra, etc.; se habla castellano, azteca, tonaca, tepehua y otomi; está dividido en 11 Mpalidades; Ahuazotepec, Chiconauhtla, Huauchinango, Jalpan, Naupan, Pahuatlán, Pantepec, Tlacuilotepec, Tlaola, Xicotepec y Zihuatlán; como curiosidades dignas de notarse en el Dto. hay que citar el río y salto de Necaxa, aprovechados por la Compañía que proporciona la luz y la fuerza eléctrica á México y á otros puntos, y el salto de Tenango (Véase NECAXA); son también notables las grutas de Jalpan, y las ruinas de la Mesa del Coronel y Metlatoyuca, en Pan-

tepec. || C. Cab. de la Mpalidad. y del Dto. de su nombre en el Edo. de Pue.; á los 21° 10' de Lat. N. y 1° 04' de Long. E. del Mer. de Méx.; 1497 ms. S.N.M.; 3500 habs.; está sobre un grandioso valle que ostenta la riqueza de su flora, con espesos bosques y multitud de jardines; el terreno en que está edificada la C. es montañoso y está dividida en 4 barrios que son San Francisco, Santiago, Santa Catarina y San Juan; como edificios principales: la Parroquia, el Palacio Municipal, el Hospital Hidalgo, Teatro, la Academia de Música, y otros particulares; existen varias fábricas de aguardiente; su clima es sano y agradable; dista de México 181 K.M.

HUAUTLA. Mpalidad. del Dto. de Huejutla, Edo. de Hgo.; 10 000 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior; 1 600 habs.; dista 40 K.M. al E. de Huejutla; fué fundado el año de 1500. || Pueblo y mineral de la Mpalidad. de Tlaquitenango. Dto. de Jojutla, Edo. de Mor.; 1 200 habs.; produce principalmente plata y galena; dista 90 K.M. al S. de la Cap. del Edo. || Pueblo de la Mpalidad. de Tlacotepec, Dto. de Bravos. Edo. de Gro. || (San Miguel.) Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Nochixtlán, Edo. de Oax.; 500 habs.; clima frío húmedo; dista 142 K.M. al N.O. de la Cap. del Edo. || (San Miguel.) Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre en el Dto. de Teotitlán, Edo. de Oax.; 850 habs.; clima frío; dista de la Cap. del Edo. 247 K.M. al N. || (San Mateo.) Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre. Dto. de Teotitlán, Edo. de Oax.; 850 habs.; clima templado; dista de la Cap. del Edo. 226 K.M. al N. || Río en el Dto. de Teotitlán, Edo. de Oax.; desemboca en el río Tonto. || Barrio de la Mpalidad. de Guadalupe Hgo. D.F.

HUAXPALTEPEC (San Andrés). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Jamiltepec, Edo. de Oax.; 880 habs.; clima caliente; dista 349 K.M. al S.O. de la Cap. del Edo.

HUAXTECA. Véase HUAUTLA.

HUAXTECOS. Véase HUAUTLA.

HUAXTEPEC. La Trinidad. Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Huaquapan, Edo. de Oax.; 400 habs.; clima templado; dista 253 K.M. al N.O. de la Cap. del Edo. || (San Juan.) Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Silacayoapan, Edo. de Oax.; 550 habs.;

clima templado; dista 241 K.M. al O.N.O. de la Cap. del Edo.

HUAYACOCOTLA (donde abundan los acocotes grandes). Mpio. del Cantón de Chicontepec, Edo. de Ver.; con 9 848 habs. || Villa cab. del Mpio. anterior, á los 20° 35' de Lat. N. y 0° 45' de Long. E. del Mer. de Méx.; 2 217 ms. S.N.M.; 1 790 habs.; dista 75 K.M. de la Cap. del Cantón; está situada en la Mesa Central, en la sierra de su nombre. || Hermosas cumbres en el Cantón de Chicontepec, Edo. de Ver.; tienen una altura de 2 250 ms. S.N.M.; notables por su feracidad y sus panoramas pintorescos.

HUAYAPAN. San Andrés (sobre el agua grande). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre; Dto. del Centro, Edo. de Oax.; 550 habs.; clima templado; dista 10 K.M. al N.E. de la Cap. del Edo.

HUAYATENCO. Haciendas y ranchos en los Edos. de Gro. y Méx.

HUAZALINGO. Mpalidad. del Dto. de Huejutla, Edo. de Hgo. 5 850 habs. || Pueblo cab. del Mpio. anterior, á los 20° 58' de Lat. N. y 0° 51' de Long. E. del Mer. de Méx.; 1 048 habs.; su nombre significa « paraje » y fué fundado el pueblo por indios á mediados del siglo XVIII. || Río del Dto. de Huejutla, Edo. de Hgo.; junto con el de los Naranjos y el Tlacolula, forma el río del Calabozo en el Edo. de Ver.; tributario del Pánuco.

HUAZAMOTA. Mpalidad. del Partido del Mezquitil, Edo. de Dgo.; su población que apenas llega á 2 000 habs. está distribuida en el pueblo cab. del mismo nombre, los de San Antonio de Padua, San Buenaventura, San Lucas de Jalpa y San Pedro Jicara. || Río de la Sierra del Nayarit, Ter. de Tep.; nace en Zac. y después de un curso de 268 K.M. desemboca en el Santiago; llámase también Guaynamota y Jesús María.

HUAZOLITLÁN. Santa María. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Jamiltepec, Edo. de Oax.; clima caliente; dista 347 K.M. al S.O. de la Cap. del Edo.; se encuentra entre un bosque de palmeras y sus habitantes se dedican á la fabricación de panela y dulce de coco y á la manufactura de bonitas jicaras. Algunos geógrafos llaman á este pueblo *Huajolotlán*; pero publicaciones oficiales le dan la ortografía

que hemos adoptado. 2970 hab. en la Mpalidad., y 1769 en la Cab.

HUAZONTLÁN DEL MAR. San Dionisio. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Tehuantepec, Edo. de Oax.; clima caliente seco; dista 318 K.M. al E.S.E. de la Cap. del Edo.

HUAZULCO (donde abunda el huauzontle). Pueblo al S. de la Mpalidad. de Zacualpan, Dto. de Jonacatepec, Edo. de Mor.; 1000 hab.

HUECAHUASCO Pueblo de escasa importancia en la Mpalidad. de Ocutituco, Dto. de Morelos, Edo. de Mor.

HUEHUECOCA. Nombre primitivo del pueblo de Huehuetoca (Véase esta palabra). || Hacienda en el Dto. de Apan, Edo. de Hgo.

HUEHUENTO. Uno de los principales cerros del Partido de San Dimas, Edo. de Dgo.

HUEHUETÁN. Pueblo cab. del Mpio. de su nombre, en el Dto. de Soconusco, Edo. de Chi.; 1500 hab.; su historia se relaciona con la de Totán, y en él encontró muchos ídolos a fines del siglo XVIII el obispo Núñez de la Vega; su fundación es antiquísima. || Pueblo de la Mpalidad. de Azoyú, Dto. de Allende, Edo. de Gro. || Río del Edo. de Chi., Dpto. de Soconusco.

HUEHUETEOTL (de *huehuettl*, viejo, y *teotl*, dios). El padre de todos los dioses, según los antiguos mexicanos, quienes no llegaron a espiritualizarle, sino que le identificaban con el elemento fuego.

HUEHUETEPEC. Pueblo de la Mpalidad. de Atlamajalcingo del Monte, Dto. de Morelos, Edo. de Gro.

HUEHUETLA (lugar antiguo). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Tenango de Doria, Edo. de Hgo.; a los 20° 35' de Lat. N. y 1° 04' de Long. E. del Mer. de Méx.; 1673 hab.; está situado en la sierra de su nombre y dista 221 K.M. de la Cap. de la República; fundaron este lugar los indios tepehuas que todavía tienen numerosos descendientes en los pobladores actuales. || Una de las denominaciones que en el Dto. de Tenango de Doria, Edo. de Hgo. recibe la cordillera continuación de la Sierra Madre Oriental. || Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre en el Dto. de Zacatlán, Edo. de Pue.; 5480 hab. en la Mpalidad. y 3695 en la Cab.

HUEHUETLÁN. (San Francisco.) Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre. Dto. de Teotitlán, Edo. de Oax.; 2510 ms. S.N.M.; 2000 hab.; clima frío; dista 222 K.M. al N.N.O. de la Cap. del Edo.; es muy antiguo y parece que fué habitado primero por olmecas y zacatecas, aunque se considera más probable que lo fundaron los toltecas. || Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Tepexi, Edo. de Pue.; 1874 hab. el pueblo y 6000 la Mpalidad.; dista 38 K. M. de la Cap. del Dto. y 154 de México; 1715 ms. S.N.M. || Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre en el Dto. de Chiautla, Edo. de Pue., a los 18° 44' de Lat. N. y 1° 06' de Long. E. del Mer. de Méx.; 2500 hab. || Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre en el Partido de Tancanhuitz, Edo. de S.L. P.; 750 hab.; dista de México 1186 K. M.; clima cálido. || Huehuetlán significa en Mexicano « tierra de los ancianos ó de los tambores ». Este pueblo es muy antiguo. Unos creen que fué fundado por los olmecas y zacatecas, que después fueron teochichimecas; mientras otros opinan que fué fundado por los toltecas, que permanecieron independientes y al fin fueron conquistados por los teochichimecas. Parece cierto que fué una población importantísima. Por los años de 1455 y 1456 el ejército de Moctezuma, después de sojuzgar al rey de Coixtlahuaca, se dividió en dos secciones, una de las cuales se dirigió a la costa del Pacífico, y la otra pasó por Huehuetlán, extendiendo la dominación de los mexicanos hasta Coaxtla.

HUEHUETLAPALLAN. Una de las siete ciudades que formaron Chicomotoc, de donde procedieron todas las tribus nahoas que poblaron el territorio mexicano. Se cree que esta ciudad, cuyo nombre se deriva de *huehuettl*, viejo, y de *lapallan*, rojo, era la más importante de todas las que fundaron los nahoas.

HUEHUETOCA. Mpalidad. del Dto. de Cuautitlán, Edo. de Méx.; 4735 hab.; clima templado; se hablan español y otomí; pasa por este Mpio. un río y cuenta además con varios arroyos; se halla en él el famosísimo de Nochistongo (Véase NOCHISTONGO); también se admiran allí los restos de la bóveda subterránea fabricada antes de la Conquista por los mexicanos para librar a México de las inundaciones. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior a los 16° 49' de Lat. N. y 0° 04' de Long. O. del Mer. de Méx.; 2545 hab.; dista 17 K. M. al N. d.

México y 127 de Toluca; fué fundado por los toltecas con el nombre de Huehuchocca, que significa « viejo llorón ». Es estación de los F.C.C. y N.

HUEHUETONOC. Pueblo de la Mpalidad. de Tlacoachixtlahuaca, Dto. de Abasco, Edo. de Gro.

HUEHUEYAPAN. Notable barranca llamada también de las Puente, en el Cantón de Coatepec, Edo. de Ver.

HUEITECUILHUITL. Octavo mes de los mexicanos. Empezaba el día 16 de Julio y en él se hacía una gran fiesta a la diosa Centeotl, bajo el nombre de Xilonen, pues esta diosa mudaba de nombre conforme iba desarrollándose el maíz. Duraba la fiesta ocho días, durante los cuales se bailaba sin descanso en el templo de la diosa. El rey y los señores daban de comer al pueblo en esos días y los manjares favoritos eran los « tamalli ». En las fiestas cantaban los hechos gloriosos de sus abuelos y la antigüedad y nobleza de sus casas. Al ponerse el sol y después de la comida del pueblo, los sacerdotes bailaban durante cuatro horas, y había gran iluminación en el templo. El último día era el baile de los nobles y de los guerreros y en él tomaba parte una mujer prisionera que representaba a la diosa y que después era sacrificada junto con las demás víctimas. La fiesta, lo mismo que el mes, se llamaban Hueitecuilhuitl, que quiere decir « gran fiesta de los señores ». El orden de los días, su correspondencia con los del calendario gregoriano y el orden de las fiestas es como sigue: Julio 16; XI cipaxtli; segunda fiesta de Centeotl, con sacrificio de una esclava, iluminación del templo, baile y limosna. — 17; XII Ehecatl. — 18; XII calli. — 19; I cuetzpallin. — 20; I coatl. — 21; III miqixtli. — 22; IV mazatl. — 23; V tochtli; fiesta de macuiltochtli. — 24; VI tochtli. — 25; VII itzcuintli. — 26; VIII ozomatli. — 27; IX malinalli. — 28; X acatl. — 29; XI ocelotl. — 30; XII quautli. — 31; XIII cozcaquautli. — Agosto 1°; I olin. — 2; II tecpatl. — 3; III quiahuitl. — 4; IV xochitl.

HUEITEPEC. Uno de los cerros principales de la sierra del mismo nombre en el Edo. de Chi.; al O. de la C. de San Cristóbal; tiene una elevación de 2761 ms. S.N.M.

HUEITIUPAN. Mpio. del Dpto. de Simojovel, Edo. de Chi.

HUEITOZOZTLI. Cuarto mes de

los mexicanos. Su nombre significa « vigilia grande » y se llamaba así porque durante sus fiestas no solo velaban los sacerdotes sino también los nobles y el pueblo. Sacábanse sangre de las orejas, los párpados, la nariz, la lengua, los brazos y los muslos para expiar las culpas cometidas con los sentidos, y con esa sangre teñían unas ramas que colgaban a la puerta de sus casas para hacer ostentación de su penitencia. De este modo se preparaban a las fiestas de la diosa Centeotl. Este mes empezaba el 27 de Abril. Su jeroglífico es un pequeño edificio sobre el cual se ven unas hojas de junco. Su correspondencia con los días del calendario gregoriano y los días de fiesta en ese mes, eran como sigue; Abril 27; IX cipaxtli; vigilia en los templos y ayuno general. — 28; X Ehecatl. — 29; XI calli. — 30; XII cuetzpallin; fiesta de Centeotl, sacrificio de víctimas humanas y odornices. — Mayo 1°; XIII coatl. — 2; I miqixtli. — 3; II mazatl. — 4; III tochtli. — 5; IV atl. — 6; V itzcuintli; convocación solemne para la fiesta del mes siguiente. — 7; VI ozomatli. — 8; VII malinalli. — 9; VIII acatl. — 10; IX ocelotl. — 11; X quautli. — 12; XI cozcaquautli; ayuno preparatorio de la fiesta siguiente. — 13; XII olin. — 14; XIII tecpatl. — 15; I quiahuitl. — 16; II xochitl.

HUEIZACATLÁN. Nombre primitivo del valle en que se fundó Ciudad Real, hoy San Cristóbal Las Casas, del Estado de Chiapas.

HUEJOTE. Ranchos en los Edos. de Sin. y Zac.

HUEJOTENGO. Pueblo de escasa importancia en la Mpalidad. de Ocutituco, Dto. de Morelos, Edo. de Mor., a 70 K. M. de la Cap. del Edo. y 5 al N.E. de Ocutituco.

HUEJOTITÁN. Mpalidad. del Dto. de Hidalgo, Edo. de Chi.; 800 hab. || Pueblo cab. de la anterior; 450 hab.; dista de México 1532 K. M.

HUEJOTITLÁN. Haciendas y ranchos en los Edos. de Jal. y Zac.

HUEJOTZICAS. Indios que poblaron el territorio que actualmente ocupa el Dto. de Huejotzingo, Edo. de Pue.; se asegura que fueron de las razas más antiguas del Anahuac.

HUEJOTZINGO. Dto. del Edo. de Pue.; sup. 775 K.M.C.; población: 49302 hab.; en este Dto. se encuentran las faldas occidentales de los

volcanes Popocatepetl é Ixtaccihuatl, así como muchos cerros en sus Mpalidades; el río principal es el Atoyac que riega la parte N. y sirve de límites por el E. con el Edo. de Tlax.; clima templado y saludable; su vegetación es extensa y variada; produce toda clase de maderas finas y de construcción, frutas de climas fríos como peras, duraznos, chabacanos; cereales en cantidad y de muy buena calidad especialmente el trigo; maguey, legumbres, etc.; las fuentes más importantes de riqueza son la agricultura, el comercio y la fabricación de sarapes y vinos de varias frutas; se hablan el español y el mexicano; se divide el Dto. en 5 Mpalidades: Chiantzingo, Huejotzingo, Texmelucan, Tlahuapán y El Verde; pasa por el Dto. el F.C.I. de P. || C. Cab. del Dto. y Mpalidad. de su nombre, Edo. de Pue.; á los 19° 09' de Lat. N. y 0° 43' de Long. E. del Mer. de Méx.; 11 122 hab. en la Mpalidad. y 3 970 en la Cab.; 2291 ms. S.N.M.; dista de México 238 K.M. por el F.C.I.O. y el I. de P. del cual es estación. Es sin duda una de las poblaciones más antiguas del país y fué capital de la república de los Huejotzicas, quedando después sometida á la monarquía azteca; dista de la Cap. del Edo. 23 K.M.

HUEJÚCAR. Mpalidad. del Dpto. de Colotlán, Cantón de Colotlán, Edo. de Jal. con 7825 hab. y situada en el valle de su nombre. || Villa cab. de la Mpalidad anterior; á los 22° 23' de Lat. N. y 4° 07' de Long. O. del Mer. de Méx. y á 1932 ms. S.N.M.; dista 810 K.M. de la Cap. de la República, y 30 de la Cab. del Cantón. 2250 hab. || Río del Edo. de Jal. que en el rancho de las Liebres afluye al río de Jerez llamado también Grande y de Colotlán.

HUEJUQUILLA (el Alto). Villa Cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dpto. de Mezquique, Cantón de Colotlán, Edo. de Jal.; á los 22° 43' de Lat. N. y 5° 11' de Long. O. del Mer. de Méx. y á 1790 ms. S.N.M.; tiene la Mpalidad. 8246 hab.; la Cab. está á 125 K. M. al N. O. de Colotlán y á 915 de México; clima frío; 1935 hab.

HUEJUTLA. Dto. del Edo. de Hgo.; 76 948 hab.; distribuidos en 7 Mpios. que son Huejutla, Huautla, Huazalingo, Yahualica, Tlanchinol, Orizatlán y Xochiatapán; es uno de los más montañosos del Edo., encontrándose en él, entre otras eminencias, la cumbre de Tepetitlán; lo riegan el río de los Hules, formado por

la reunión de los de Candelaria, Coahuilco, Santa Cruz y Tecoloco, y los ríos de la Puerta y Garcés que se unen en Santa Ana, Mpio. de Xochiatipán, y siguen su curso hasta desembocar en el Pánuco; como cascadas, se hallan en Huejutla las de Manteco, al pie de la Peña de igual nombre, originada por varias corrientes, de Ixcatlán, de Atzopil, Cuatlahingo y Tlapacoya; los habitantes del Dto. se dedican sobre todo á la cría de ganados mayor y menor con que surten á varias poblaciones del Edo. y de Edos. vecinos; existen allí abundantes criaderos de carbón de piedra aunque no explotados todavía con la magnitud que podría hacerse; es uno de los Dtos. de los que se comprenden bajo el título de Huasteca y la raza indígena principal es la de los mexicanos ó aztecas; los toltecas llegaron á Huejutla el año de 671 y la región que actualmente ocupa el Dto. fué sometida por los españoles que llegaron en 1541 y que fueron muy ayudados en su tarea por los frailes; Huejutla, que por su extensión es el primer Dto. del Edo., ha sido cuna de hombres eminentes entre ellos el Lic. Cayetano Gómez Pérez, que fué Ministro de los Sres. Juárez y Lerdo; el General Ignacio Ugalde, Félix Lubián y otros. || Villa cab. del Dto. y Mpio. de su nombre en el Edo. de Hgo.; á los 21° 08' de Lat. N. y 0° 42' de Long. E. del Mer. de Méx.; y á 249 ms. S.N.M. 3 000 hab.; dista 192 K.M. al N. de Pachuca y 300 K.M. de México. || Sierra extensa y frágosa que constituye parte de la Sierra Madre y que ocupa, con otras, la región N. del Edo. de Hgo.; los terrenos en ella abundan en agua y son muy fértiles.

HUEMAC. Sacerdote chichimeca que, según la tradición, guió á cinco tribus que emigraron de Huehuetlapan por el año 600, rumbo al sur.

HUENDIO. Santo Domingo. Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Tlaxiaco, Edo. de Oax.; á 1870 ms. S.N.M.; poco más de 300 hab.; clima frío; dista 146 K.M. al O.S.O. de la Cap. del Edo.; antiguamente se llamaba Bendio.

HUEPAC. Mpalidad. del Dto. de Arizpe, Edo. de Son.; 1500 hab.; se halla en la cuenca del río Sonora; || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior 1300 hab.; dista de México 2969 K. M. y 58 al S. de la Cab. del Dto.; sus principales pobladores son de raza opata-teguima; está en la margen del río citado y sus terrenos son muy

fértiles; en sus cercanías se encuentran las famosas minas hoy ya no explotadas de El Molost, de oro; Mendoria, de plata y Santa Margarita.

HUERREJÉ. Hacienda y rancho en el Edo. de Méx.

HUÉRFANOS. Haciendas y ranchos en los Edos. de Chih., Gto., y Jal.

HUERTA. Nombre dado á muchos pueblos de escasa importancia, haciendas, ranchos y congregaciones en casi todos los Edos. de la República. || Una de las minas más importantes en el Dto. de Mocorito, Edo. de Sin. || Río del Edo. de Col. que se une al Salado, quedando entre ellos la serranía de Piscila. || Río del Edo. de Oax. que desemboca en el de San Pedro, en el paraje llamado Taxio.

HUERTA (Acción de la). Ganada por D. Vicente Filisola, que se había adherido al plan de Iguala, al coronel realista Angel Diaz del Castillo, el 19 de Junio de 1821. Las fuerzas insurgentes se componían de seiscientos hombres con dos cañones, y eran poco más ó menos iguales las realistas. El coronel Castillo, jefe de los realistas, murió en la acción, y sus tropas perdieron cien hombres, entre muertos y heridos.

HUERTA (José de Jesús). Sacerdote y político. Natural de Santa Ana Acatlán, Jalisco. Era cura de Atotonilco el Alto, en el obispado de Guadalajara al comenzar la guerra de Independencia, y favoreció la causa de la insurrección. Fué doctor y catedrático del seminario de Guadalajara. Por sus ideas liberales, no pudo obtener altas jerarquías eclesiásticas. Muy notable por haber sido uno de los rarísimos sacerdotes que aceptaron y acataron desde luego las leyes de Reforma.

HUERTAS. Haciendas, ranchos y minerales en muchos Edos. de la República. || Río que baja de la Sierra del Nayarit, Ter. de Tep., y después de unirse con el río Apozolco, se arroja en el de Santiago ó Toluatlán, || Estación del F.C.C. en el Edo. de N.L.

HUERTAS. (Merced de las). Barrio de la Mpalidad. de Tacuba, D.F.

HUERTAS. (San Antonio de las). Barrio de la Mpalidad. de Tacuba, D.F.

HUERTOS DE LOS MEXICANOS. Los antiguos mexicanos eran muy dados á cultivar huertos y jar-

dines, en los que plantaban en buen orden árboles frutales, flores de ornato y plantas medicinales de las que hacían gran uso. Tenían gran afición por las flores y además, estaban obligados indirectamente á su cultivo, por la costumbre nacional de ofrecer ramilletes á los reyes, señores y embajadores y por el gran consumo que de ellas se hacía en los templos y en los oratorios privados. Entre los huertos y jardines más famosos de que se conserva memoria, citan los cronistas los jardines reales de México y de Texcoco y los de los señores de Ixtapallapan y Huaxtepec. Uno de los jardines del señor de Ixtapallapan llenó de admiración á los conquistadores. Los jardines se dividían en cuadros, que correspondían á especies diversas de plantas. Entre los cuadros había calles, limitadas por hileras de árboles frutales ó de plantas aromáticas. El jardín del señor de Huaxtepec tenía seis millas de perímetro y estaba regado por un río.

HUETAMO. Dto. del Edo. de Mich.; 48 150 hab.; se halla en la cuenca del río de las Balsas y por lo tanto cuenta con terrenos muy fértiles y hermosísimas vegas en que se dan los mejores productos agrícolas; posee también algunos minerales; clima cálido. || Mpalidad. del Dto. anterior, con 27 300 hab. || Villa cab. del Dto. y Mpalidad. de su nombre Edo. de Mich.; á los 18° 46' de Lat. N. y 1° 44' de Long. O. del Mer. de Méx., y á 308 ms. S.N.M.; situada cerca de la orilla del río de las Balsas, á 250 K.M. de Morelia, al S.S.E.; 4 400 hab.

HUEXOAPA. Pueblo de la Mpalidad. de Metlatonoc, Dto. de Morelos, Edo. de Gro.

HUEXOTLA. Pueblo y barrio en el Dto. de Texcoco, Dto. de Méx.

HUEYAPAN (laguna grande). Pueblo de la Mpalidad. de Ocutitaco, Dto. de Morelos, Edo. de Mor. 2 500 hab. || Mpalidad. del Dto. de Tlaxiaco, Edo. de Pue.; con 3 699 hab.; la villa cab. de esta Mpalidad. dista 4 K.M. al N.E. de la Cab. del Dto. y 275 K. M. de México. || Río del Edo. de Ver.; cantón de los Tuxtles, afluente izquierdo del Totoltepec. || Hacienda en el Cantón de los Tuxtles, Edo. de Ver. || Río del Edo. de Hgo., Dto. de Atotonilco el Grande, que nace en la montaña de Las Navajas y tributa en el río de la Barranca Grande. || Estación del F. C. Mex. en el Edo. de Méx.

HUEYAPAN (Cabeza de). No-

table pieza arqueológica. Es una cabeza monolítica que tiene muy marcados los caracteres de la raza etiópica, con toca semejante a la que usaban algunos pueblos del Asia y un signo cuneiforme en la frente. Tiene 1,85 centímetros de altura. Fué descubierta por el año de 1860 en la hacienda de Hueyapan, cerca de San Andrés Tuxtla, y ha dado lugar a la creencia de que hubo en México individuos de la raza negra antes del descubrimiento de América por Colón.

HUEYCANTENANGO. Pueblo de la Mpalidad. de Chilapa de Alvarez, Dto. de Alvarez, Edo. de Gro.

HUEYOTLIPAN. Villa cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Tecali, Edo. de Pue.; a los 19° 05' de Lat. N. y 0° 03' de Long. E. del Mer. de Méx. y a 2187 ms. S.N.M.; 1441 habs.; dista 261 K. M. de México || Mpalidad. del Dto. de Ocampo, Edo. de Tlax.; 3516 habs. || Pueblo cab. de la anterior; 650 habs. dista 29 K. M. al S.E. de la Cab. del Dto. San Felipe, Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Tecali, Edo. de Puebla; 1720 habs. en la Mpalidad. y 1100 en la Cab.

HUEYPOXTLA (donde abundan los grandes mercaderes), Mpalidad. del Dto. de Zumpango, Edo. de Méx.; 8230 habs., distribuidos en la Cab. del mismo nombre, 4 pueblos y varias haciendas y ranchos; clima frío; se hablan el español y el otomí; está situada en los términos australes de un valle que forman los cerros de Temoaya, Tezontlalpan, Aranda y otras lomas. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, a los 19° 17' de Lat. N. y 0° 02' de Long. E. del Mer. de Méx., 1000 habs.; dista 56 K.M. de México y 129 de Toluca; está a 2290 ms. S. N.M.

HUEYTAMALCO. Villa cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Teziutlán, Edo. de Pue.; 2856 habs.; dista 16 K. M. al N. de la Cab. del Dto. y 405 de la Cap. de la República. La Mpalidad. tiene poco más de 5000 habs.

HUEYTLALPAN. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Zacatlán, Edo. de Pue.; 1427 habs.; está a 891 ms. S.N.M. y dista 264 K. M. de México y 47 al O.N.O. de Teziutlán. La Mpalidad. tiene poco más de 4500 habs.

HUEZTIN. Segundo monarca de los toltecas. Se ignora la fecha en que gobernó.

HUIH (iguana del gavilán). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Partido de Sotuta, Edo. de Yuc.; a los 20° 46' de Lat. N. y 9° 43' de Long. E. del Mer. de Méx.; 730 habs.; dista 35 K. M. al N. O. de la villa de Sotuta y 1348 de México. Es estación del F. C. M. y P.

HUICILLOS. Ranchos en el Edo. de Mich.

HUICUMO. Haciendas y ranchos en el Edo. de Mich.

HUICHAPA. Haciendas y ranchos en los Edos. de Dgo. y Mich. y Ter. de la B. Cfa.

HUICHAPAN. Dto. del Edo. de Hgo.; sup.: 2232 K.M.C.; población: 31600 habs.; es uno de los menos montañosos del Edo.; las montañas que allí se encuentran son Hualtepec, Cuatandó, Puexendejé y Buena Vista; también tiene vastas llanuras como las de El Astillero, Santa Lucía y parte del Cazadero, llano cubierto de abundantes pastos de muy buena calidad; los ríos que riegan el Dto. son el Taxidó y Tecozautla; como manantiales hay los de Pathé Grande, Pathecito, Chililar, Manguaní y otros, todos de aguas sulfurosas; es uno de los principales Dtos. agrícolas de Hgo. y se cultivan en él todos los cereales, especialmente maíz, haba, cebada y frijol; sus pobladores indígenas descendien de la raza otomí. En la época en que el territorio del Edo. de Hgo. pertenecía al de Méx., Huichapan era Partido sujeto al Dto. de Tula, hasta que en 1869 se erigió en Dto. político dependiente del Edo. de Hgo.; está dividido en 4 Mpios.: Huichapan, Tecozautla, Chapantongo y Nopala. || C. Cab. del Dto. y de la Mpalidad. de su nombre, Edo. de Hgo.; a los 26° 24' de Lat. N. y 0° 29' de Long. O. del Mer. de Méx.; a 2056 ms. S. N.M.; 2000 habs.; fué fundada esta población por los toltecas, por los años de 730 a 740 y la llamaron Hueychiapan que significa « abundancia de agua », aunque hay geógrafos que opinan que la fundaron los otomíes con el nombre de Huitzapan; los primeros españoles allí establecidos la llamaron Valle de San Mateo Hueychapan; por decreto del Congreso del Edo. de Méx. de 13 de Noviembre de 1824 Huichapan ascendió a la categoría de Villa, y en 1868 la Legislatura del mismo Edo. le concedió el glorioso título de Ciudad de los Mártires de la Libertad; en el Dto. nacieron los insurgentes Don Julián Villagrán, y Don Antonio Magos,

Don Pedro M. Anaya, que fué dos veces Presidente de la República y el poeta Don Anastasio de Ochoa y Acuña.; dista Huichapan de México 160 K.M. por el F.C.N. del cual es estación; es una de las poblaciones más bonitas del Edo. por su clima y exuberante vegetación.

HUICHILA. Ranchos en los Edos. de Mich. y Ver.

HUICHILAC. Pueblo de escasa importancia, Mpalidad. y Dto. de Cuernavaca, Edo. de Mor.; en una época fué estación de las diligencias que hacían el servicio entre México y Cuernavaca.

HUICHILILLA. Pueblo de la Mpalidad. de Ayala, Dto. de Morelos, Edo. de Mor.

HUICHOLA. Raza de indios que aún se conserva pura en los Dptos. de Totatiche y Mezquitic, en el Edo. de Jal.; son poco civilizados y hablan el idioma huichola ó huichiehil, que el Sr. Pimentel presentó por primera vez en su libro *Lenguas indígenas de México*, si bien ya el Sr. Orozco se había referido a él; el primer autor opina que la mayor parte de las palabras son sonorenses, algunas mexicanas y las restantes como peculiares de dicho idioma, por lo cual concluye que el huichola es una rama particular del grupo mexicano, familia ópata-pima; como se dijo, este idioma se habla todavía en los Dptos. citados del Edo. de Jal.

HUILANGO. Pueblo en el Dto. de Atlxco, Edo. de Pue. y barrio en el Dto. de Cuautitlán, Edo. de Méx.

HUILOANGO. Pueblo y rancho en los Edos. de Tlax. y Pue.

HUILOAPAN (junto al río de las palomas). Mpio. del Cantón de Orizaba, Edo. de Ver. con 584 habs. || Pueblo cab. del anterior, con 429 habs.; dista 10 K.M. al S.O. de Orizaba. || Pueblo del Dto. de Hidalgo, Edo. de Tlax.; dista 9 K.M. al N.O. de la Cap. del Edo.; 600 habs.

HUILOTA (paloma silvestre). Ranchos en los Edos. de Coah. y Gto.

HUILOTÁN. Ranchos en el Edo. de Jal.

HUILOTE. Montaña en el Dto. de Romita, Edo. de Gto. || Rancho en el Edo. de Jal.

HUILOTEPEC (cerro de las palomas). Pueblo y agencia Mpal. del Dto. de Tehuantepec, Edo. de

Oax.; poco más de 400 habs.; clima caliente; dista 273 K.M. al E.S.E. de la Cap. del Edo.; está a la orilla del río de Tehuantepec.

HUILOTLA. Ranchos en los Edos. de Gro. y Ver.

HUILULCO. Pueblo y cerro en el Edo. de Pue.

HUIMANGUILLO. Una de las 17 Mpalidades. en que está dividido el Edo. de Tab.; 14123 habs. || Villa Cab. de la Mpalidad. anterior, a los 17° 50' de Lat. N. y 5° 43' de Long. E. del Mer. de Méx.; 2646 habs.; está situada sobre el río Mezcalapa; dista 84 K.M. de San Juan Bautista y 1182 de México; clima caliente; sus tierras, como las de todas esas regiones, son muy fértiles y unos de los principales productos son el café y el tabaco.

HUIMILPAN. Mpalidad. del Dto. de Amealco, Edo. de Gro.; ocupa el valle de su mismo nombre; tiene poco más de 7500 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior; a los 16° 48' de Lat. N. y 0° 55' de Long. O. del Mer. de Méx. y 2309 ms. S. N.M.; 1664 habs.; dista de la Cap. de la República 275 K.M. y 28 de Amealco; está situada a las márgenes del río de su nombre, que con otros va a formar en Gto. el río de Apaseo.

HUINGO. Estación del F.C.N. en el Edo. de Mich.

HUINTITEPEC. Cerro de 3080 ms. de altura S.N.M. que forma parte de los montes de Tlaxco, en los límites del Dto. de Morelos, Edo. de Tlax.

HUIPULCO. Pueblo de la Mpalidad. de Tlalpan, D. F.; dista 2 K.M. al E. de la Cab.

HUIRAMBA. Pueblo de la Mpalidad. y Dto. de Pátzcuaro, Edo. de Mich.; con poco más de 2000 hab.; clima frío; dista de Morelia 34 K.M. al S.O. y 424 de México; los indígenas que habitan en el pueblo son de raza tarasca.

HUIRIO. Haciendas y ranchos en el Edo. de Mich.

HUISACHAL. Ranchos y haciendas en los Edos. de Ags., Coah., Chis., Gto. Jal., Méx., Mich. N.L. y Ter. de Tep.

HUISACHE. Ranchos y haciendas en los Edos. de Ags., Coah., Dgo., Gto., Jal., Mich., N.L., y S.L.P. Tam., Ver. y Zac. || Punta en la

costa del Edo. de Sin.; Golfo de California. || Marisma al S.E. de Mazatlán, costa del Edo. de Sin. que está comunicada con la laguna del Caimanero. || Estación del F.C.I.M. en el Edo. de Dgo.

HUISACHES. Ranchos en los Edos. de Gto. y Jal.

HUISACHITO. Estación del F. C.N. en el Edo. de N.L.

HUISILTEPEC. Pueblo de la Mpalidad. de Chilpancingo, Dto. de Bravos, Edo. de Gro.

HUISNOPALA. Pueblo y rancho en el Edo. de Hgo.

HUISQUILUCAN. Mpalidad. del Dto. de Tlalnepantla de Comonfort, Edo. de Méx.; 8 821 habs.; el terreno es muy accidentado por encontrarse toda la Mpalidad. en la serranía de las Cruces, que allí se presenta llena de precipicios, lomas, barrancas y laderas cubiertas de exuberante vegetación; la riegan 3 ríos y varios arroyos; su clima es muy frío; se hablan el español y el otomí muy alterado; produce maíz, frijol, papas y habas, y gran cantidad de pulque. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, á los 19° 40' de Lat. N. y 2° 23' de Long. O. del Mer. de Méx. y á 2 300 ms. S.N.M.; 3 840 habs.; fué fundada en 1534 por los indígenas José Alonso Huizy Apocatzin y José Miguel Toloquiucatzin enviados por Hernán Cortés 9 años después de la fundación de México; su nombre significa « lugar donde hay cardos »; dista 30 K.M. de México y 43 de Toluca.

HUISTAC (pedregal blanco). Pueblo de la Mpalidad. de Taxco, Dto. de Alarcón, Edo. de Gro.

HUISTÁN (donde abundan las espinas). Villa cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dpto. de Las Casas, Edo. de Chis.; cerca de 4 000 habs. en la Mpalidad y 1 300 en la Cab.; de los cuales la mayor parte son indios (zóziles que se dedican al cultivo del trigo y á la ganadería; dista 25 K.M. al E. de San Cristóbal.

HUISTEPEC. Pueblo de la Mpalidad. de Ometepec, Dto. de Abasco, Edo. de Gro.

HUISTLA. Pueblo cab. del Mpio. de su nombre, Dpto. de Soconusco, Edo. de Chis.; 884 habs.; clima cálido; dista 32 K.M. al O. de Tapachula y 658 de México.

HUITCHILAC. Estación del F. C.I.O. en el Edo. de Mor. (Véase

HUITCHILAC, que es el nombre con que en las geografías locales está escrito este pueblo.)

HUIITEPEC (monte de espinos). (Santa Margarita.) Pueblo y agencia Mpal. del Dto. de Yauteppec, Edo. de Oax.; clima frío; dista 196 K.M. al E. de la Cap. del Edo. 300 habs. || (Santa María). Pueblo y agencia Mpal. del Dto. de Villa Alta, Edo. de Oax.; clima frío; dista 125 K.M. al E.N.E. de la Cap. del Edo. 890 habs. || Montaña al O. de San Cristóbal, Edo. de Chis. || Pueblo y rancho en el Edo. de Hgo.

HUITIS. Alcaldía de la Directoria de Choix, Dto. del Fuerte, Edo. de Chis.; poco más de 600 habs.

HUITIUPAN. Mpalidad. del Dpto. de Simojovel, Edo. de Chis. con 1 905 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 590 habs.; clima templado; dista de Simojovel 88 K.M. Se llamó Asunción Huitiupan.

HUITLAPAN. Pueblo del Dto. de Tulancingo, Edo. de Hgo.; 1 200 habs.; está en la boca de la sierra, á 14 K.M. al N. de la Cab. del Dto.

HUITZAPULA. Pueblo de la Mpalidad. de Zapotitlán, Dto. de Morelos, Edo. de Gro.

HUITZATARO. Ranchos en los Edos. de Gto. y Mich.

HUITZILA ó HUITZILAN. Villa cab. de Mpalidad. de su nombre, Dto. de Tetela, Edo. de Pue.; dista 4 K.M. al S.E. de Zapotitlán, La Mpalidad. tiene 3 970 habs. y 2 238 la Cab. || Pueblos, ranchos y barrios en los Edos. de Hgo., Méx. Ver. y Zac

HUITZILIHUITL (llamado por algunos cronistas Vitzilivitl). Segundo rey de México. Subió al trono en 1396. Era hijo y sucesor de Acamapichtlí, fundador de la monarquía de los mexicanos. Según Torquemada Iacueitl, hija del señor de Coahuatliha, esposa legítima de Acamapichtlí, era estéril, y por ese motivo el pueblo obligó al monarca á que tomase una segunda mujer, sin repudiar á la primera y con consentimiento de ésta. La elegida fué Tezcatlamiahuatl, hija del Sr. de Tepango. Desde el primer año la nueva esposa llenó los deseos del rey y del pueblo, pues dió á luz un hijo que fué Huitzilihuitl. Al morir Acamapichtlí los ancianos eligieron rey á su hijo y la elección fué ratificada por el pueblo. Se le proclamó con sencillas formalidades, pues los mexicanos estaban todavía muy lejos del esplendor

que después alcanzaron. El nuevo monarca pidió por esposa á la hija del señor de Atzacotalco, llamada Ayahcihuahad. Las bodas se celebraron con gran regocijo. De esta esposa tuvo Huitzilihuitl un hijo llamado Acolnahuaacatl. Algún tiempo después contrajo segundas nupcias con Miahiachochitl, hija del señor de Cuernavaca. Dice Torquemada que en esa época se opera un notable adelanto social en los mexicanos, pues comenzaron á usar ropas de algodón, mientras que antes solo se cubrían con ayates de fibra de maguey que les trocaban los tepanecas por legumbres y peces de la laguna. El emperador tepaneca tenía un hijo llamado Maxtia, á quien los historiadores pintan con los colores más negros. Parece que Maxtia trató de deshacerse del señor de los mexicanos y que aún llegó á apoderarse de él; pero á última hora desistió de ello, é hizo asesinar, en cambio, al hijo de Huitzilihuitl. Los historiadores elogian á Huitzilihuitl y señalan su reinado como el principio del futuro engrandecimiento de ese pueblo. Bajo su reinado el comercio aumentó considerablemente y mejoraron las comunicaciones por el lago. Tezozomoc, cronista mexicano, atribuye á Huitzilihuitl un pensamiento colosal, cual era el de introducir el agua potable á la isleta en que se asentaba México, por un acueducto grandioso, para cuya construcción habría obtenido el permiso del monarca colindante, pero no fué ratificado por los nobles. Se le atribuye el haber inventado una táctica especial para la defensa de México de los ataques por el lago. Su nombre se traduce por « pájaro de rico plumaje », que se toma por « joven de gran talento ». Su jeroglífico era una cabeza de pájaro.

HUITZILOPXTLI (llamado también Mexitli). Dios de la guerra de los Mexicanos. Su nombre está compuesto de las voces « huitzilín » que significa colibrí, y « opochilí » que quiere decir siniestro. De este nombre dicen algunos que se lo consideraba como espíritu puro, en tanto que, según otros, los mexicanos le consideraban nacido de mujer, pero sin haber sido fecundada por varón, y le dan por origen la siguiente leyenda: Vivía en un pueblo inmediato á la antigua ciudad de Tula una mujer llamada Coatlicue, muy inclinada al culto de los dioses. Un día en que, conforme á su costumbre, se ocupaba en barrer el tem-

pló, vió bajar del cielo una bola formada de plumas; tomola, la guardó en su seno con el objeto de servirse después de las plumas, pero cuando la buscó ya había desaparecido. Al poco tiempo se sintió en cinta. Sus hijos, ante lo que creían una afrenta, resolvieron matarla; pero entonces ella oyó una voz interior que le decía: « No tengas miedo, madre, que yo te salvaré con honor tuyo y gloria mía ». Iban ya los hijos á consumar el crimen, cuando nació Huitzilopxtli con un escudo en la mano izquierda, un dardo en la derecha, un penacho de plumas verdes, la cara listada de azul, lo mismo que los muslos y brazos, y la pierna izquierda adornada con plumas. Al nacer hizo que se apareciera una serpiente y la mandó que matara al hijo que había proyectado sacrificar á la madre; se arrojó él sobre los otros dos hermanos y les dió muerte. Este suceso consternó á todos los hombres. Aquel numen fué el encargado de la conducción de los mexicanos en su peregrinación por el Anahuac, y que les indicó el lugar en que deberían establecerse. Los mexicanos le erigieron un gran templo en el que le hacían solemnisimas fiestas cada año. Su estatua era gigantesca y representaba un hombre sentado en un banco azul, con la cara cubierta por una máscara de oro igual á otra placa que le cubría la nuca. Sobre la nuca tenía un hermoso penacho en la forma de un pico de pájaro; en el cuello un collar formado por diez figuras de corazones humanos; en la mano derecha un bastón en espiral azul, en la izquierda un escudo en el que había cinco bolas de plumas dispuestas en forma de cruz. De la parte superior del escudo se alzaba una banderola de oro con cuatro flechas que, según la leyenda, le habían sido enviadas del cielo para ejecutar gloriosos hechos. Tenía el cuerpo rodeado por una serpiente de oro y salpicado de figurillas de animales hechas de oro y piedras preciosas. Se le sacrificaba gran número de victimas humanas.

HUITZILTEPEC. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Tezcali, Edo. de Pue. con 2 500 habs. en la Mpalidad. Dista 20 K.M. al S.E. de la Cab. del Dto. || Llevan este nombre otros puntos de escasa importancia en el mismo Edo. y en el de Gro.

HUITZIMENGARI (Constantino). Pintor, historiador y cronista. Nació en Michoacán y floreció

en el siglo XVI. En 1589 pintó en lienzo de algodón un mapa jeroglífico de aquella parte del país. Dejó escritas unas memorias de aquel reino. Fue nieto del infortunado rey de Michoacán, Caltzontzin.

HUITZIZILA. Nombre de un antiguo mineral descubierto en 1770 cerca de Compostela, Ter. de Tep. y ya completamente abandonado, y de ranchos en el mismo Ter. y en el Edo. de Jal.

HUITZIZILAPAN. Hacienda y estación del F.C.I.O. en el Edo. de Pue.

HUITZNAHUAC. Barrios en el D.F. y en los Edos. de Méx. y Tlax.

HUITZO (San Pablo). Pueblo cab. de la Mpalidad, de su nombre, Dto. de Etla, Edo. de Oax.; á los 17° 17' de Lat. N. y 2° 11' de Long. E. del Mer. de Méx. y á 1614 ms. S.N.M.; 2 135 hab.; dista 544 K.M. de México; es estación del F.C. del Sur.; significa su nombre en mexicano « espinazo » aunque también se le llama Huexolotitlan, « lugar donde hay huajolotes, ó pavos monteses »; clima templado; fue fundado según tradiciones, el año de 1583, y durante el gobierno colonial fue cab. de la subdivisión de la Intendencia en esa parte del Valle. || Hacienda en el Dto. de Zamora, Edo. de Mich. || Montaña en la Mpalidad, de su nombre, Edo. de Oax.; en ella nace el río Atoyac, que se interna en el Dto. del Centro.

HUITZOTLACO. Ranchos en el Edo. de Hgo.

HUITZUCO (lugar de espinas). Mpalidad, Dto. de Hidalgo, Edo. de Gro. con 7500 hab. || Pueblo cab. de la Mpalidad, anterior, á los 18° 17' de Lat. N. y 0° 02' de Long. O. del Mer. de Méx.; 3848 hab.; dista de la Cap. del Edo. 110 K.M. y 272 de la Cap. de la República.

HUIXTEPEC. Pueblo cab. de Mpalidad., Dto. de Zimatlan, Edo. de Oax.; cerca de él se encuentra la montaña de la Copa; 2200 hab.; clima templado; dista 29 K.M. al S. de la Cap. del Edo.

HUIZACHAL. Sierra al N. del Edo. de Tam. que con otras es escalón de la Sierra Madre Oriental.

HULAMUCHO. Cumbres en la sección mpal. de San Juan Nepomuceno, Dto. de Mina, Edo. de Chih.

HULE. Ranchos en los Edos. de Oax. y S.L.P.

HULES. Rancho en el Edo. de Hgo. || Río en el Edo. de Hgo., afluente del Calabozo, en los límites con el Edo. de Ver.

HUMAREDas. Cerro en el Dto. de Zinapécuaro, Edo. de Mich.

HUMAYA. Río que nace en el Edo. de Dgo., con el nombre de Tlahuehuete, formándose de los ríos de Chinatú, Vueltas y del Valle, y entra al Edo. de Sin. donde sirve en gran parte de límite entre los Dtos. de Badiraguato y Culiacán; se une enfrente de la Cap. del Edo, con el de Culiacán, y toca los pueblos de San Pedro, Navolato y otros, hasta desembocar en la bahía de Altata, poco más de 20 K.M. al S. de la población de este nombre; en su curso recibe multitud de afluentes.

HUMBOLDT (Federico Enrique Alejandro, Barón de). Naturalista y viajero ilustre. Nació en Berlín el 14 de Septiembre de 1769, de familia noble. Hizo sus estudios primero en la Universidad de Francfort y pasó después á Gotinga. En 1790 hizo con dos naturalistas su primera excursión científica por Alemania, Holanda é Inglaterra. En 1791 pasó á Frayberg y allí recibió lecciones del gran naturalista Werner. En 1792 fue nombrado asesor del Consejo de Minas de Berlín; en el mismo año instituyó una escuela de minas en Steven. En 1797 proyectó una gran expedición á Asia; pero no pudo llevarla á cabo y entonces fue á Madrid á solicitar permiso del gobierno español para visitar las colonias de América. En 1799 desembarcó en Cumaná y pasó todo el año visitando las provincias de la Nueva Andalucía, en la Guayana española. En 1801 comenzó sus exploraciones por la sierra de los Andes. Se detuvo unos meses en Quito y tras esfuerzos inauditos llegó á ascender al Chimborazo, alcanzando una altura de 19 500 pies, haciendo observaciones muy interesantes. En 1802 y 1803 recorrió la Nueva España y los Estados Unidos y por último se embarcó rumbo á Francia, después de haber recorrido casi toda la América Española durante un periodo de seis años. Llegó á Francia al terminar el año de 1804 y entonces comenzó á preparar la publicación de sus notas de viaje. En 1824 exploró con mucho fruto el Asia Central. La lista de sus obras es muy larga. Citaremos únicamente, porque nos interesa directamente, el *Ensayo Político sobre Nueva España*, de la cual se han

hecho ediciones en los idiomas europeos, y en la cual se hace justicia á México. El barón de Humboldt fue quien llamó á la ciudad de México, la « ciudad de los palacios », y predijo un periodo de prosperidad grandísima para este país. México ha honrado su memoria. En 29 de Septiembre de 1827 el Estado de México le concedió carta de ciudadanía; en 1854 el presidente Santa Anna le concedió la Gran Cruz de Guadalupe; en 1857 el presidente Comonfort decretó la fundación de una ciudad en Tehuantepec, con el nombre del infatigable explorador; el presidente Juárez en 29 de Junio de 1859 declaró á Humboldt Benemérito y ordenó la erección de una estatua de mármol; en 1861 se fundó en México una sociedad científica Humboldt; en 1869, la sociedad Mexicana de Geografía y Estadística celebró con gran solemnidad el centenario del nacimiento del sabio, cuyo panegirico hicieron D. Gabino Barreda, D. Ignacio Ramirez y D. Santiago Sierra, y se colocó una placa conmemorativa en la casa de la Calle de San Agustín donde vivió durante su estancia en México. Una de las calles del México moderno lleva su nombre, y otra de ellas lo llevó hasta hace poco tiempo.

HÚMEDO. Nombre de algunas haciendas y ranchos en el Edo. de Jal.

HUMO. Haciendas y ranchos en los Edos. de Gro., S.L.P. y Ver. || Sierra en el Edo. de Son. al N. de Altar.

HUNABCHÉN. Estación del F.C.M. y P. en el Edo. de Yuc.

HUNPICTOK (Pirámide de). Descrita por el obispo Landa, de Yucatán, al hablar de las ruinas de Izamal; era muy extensa; estaba destinada al jefe guerrero del mismo nombre; en su parte superior se encontraba el palacio de ese personaje, y constituía la ciudadela de Izamal. Actualmente no hay ni vestigios de ella.

HUNUCMÁ. Partido del Edo. de Yuc. con 19 171 hab. distribuidos en la villa cab. del mismo nombre y las Mpalidades de Sisal, Ucu, Totiz, Kinchil, Uman, Bolon, y Samahil. || Villa cab. del Dto. anterior, á los 21° 06'

de Lat. N. y 9° 02' de Long. E. del Mer. de Méx., con 3643 hab.; dista de la Cap. de la República 1285 K.M. por F.C. y en vapor. Es estación del F.C.U. de Y.

HUNUKÚ. Fincas rústicas en el Edo. de Yuc.

HURTADO DE MENDOZA (José). Religioso y filántropo. Nació en México en 1660. Fue seminarista de San Ildefonso en 1684. Edificó á todo México por sus virtudes y especialmente por su caridad para los pobres, que le llamaban *El Padre de los limosneros*. En la epidemia de 1737 asistió constantemente á los enfermos del barrio de San Juan, hasta darles alimentos con sus propias manos. Murió en el mismo año, contagiado del mal reinante.

HURTADO DE MENDOZA (Pedro). Nació en Querétaro. Fue seminarista del colegio de San Ildefonso de México en 1712, más tarde presbítero del Arzobispado y capellán penitenciario en Querétaro. Allí murió en Mayo de 1753. Publicó: *El hombre grande de la iglesia militante, San Agustín*. Imp. en México por Rivera.

HURTADO DE MENDOZA (Juan Bernardo). Religioso y filántropo. Nació en Querétaro. Fue seminarista del colegio de San Ildefonso de México en 1708. Pasó casi toda su vida en Querétaro, ejerciendo la caridad con celo grandísimo. Murió en Noviembre de 1762.

HURTADO Y TORRES (Ignacio Gerónimo). Teólogo y escritor. Nació en Oaxaca. Estudió en el colegio de San Ildefonso, en el que tomó parte en el certamen poético abierto en elogio de Fernando VI en 1748. Fue catedrático de filosofía, rector del Colegio de Santa Cruz y canónigo magistral en Oaxaca. Publicó: *Oración Fúnebre en las honras que celebró la muy noble ciudad de Antequera de Oaxaca á la señora Doña María Bárbara, reina de Portugal*, que se imprimió en México.

HURUAPA. Arroyo afluente del río de Chinipas, Edo. de Chih.

HUTCHISON. Estación del F.C.C. en el D.F.

IBARRA. Ranchos en los Edos. de Mich., Tam. y Ter. de Tep. || Profunda barranca en el Cantón de Guadalupe, Edo. de Jal., por donde corre el río de Santiago. Llámase también Lazo y San Cristóbal. || Sierra en el Dto. de León, Edo. de Gto. || Estación del F.C.K.C.M. y O. en el Edo. de Son.

IBARRA (Cristóbal). Nació en México. Ingresó a la orden de San Francisco en Septiembre de 1593. Fué guardián de los conventos de San Diego de México, San Bernardino de Taxco y San Ildefonso de Oaxaca. Se hizo notable por sus virtudes.

IBARRA (Domingo). Estadista. Nació en Saltillo. Estudió en Puebla y recibió el título de abogado en Enero de 1836. En 1844 fué diputado por la junta de industria de Puebla. En 1845 fué gobernador de ese Estado. En 18 de Junio de 1847 fué nombrado por Santa Anna ministro de Relaciones. Renunció el 14 de Septiembre del mismo año y se retiró a una hacienda donde permaneció durante todo el tiempo de la invasión americana. Fué senador en 1848. Murió en Puebla el 19 de Julio de 1850.

IBARRA (José). Pintor. Nació en México en 1688. Fué discípulo de Correa y contemporáneo de Cabrera. Se distinguió por su buen gusto en la composición, la belleza en el colorido y la técnica, que le colocan entre los primeros pintores mexicanos. Murió en México el 21 de Noviembre de 1756.

IBERRI (Rino). Jesuita apache. El año de 1683 salió de México a evangelizar a los indios de las Californias el padre jesuita Ensebio Francisco Rino, que pasó después en Sonora 25 años. Entre los neófitos recogió a un niño apache que demostró ser muy inteligente y en poco tiempo aprendió español é italiano. Este niño, á quien puso por nombre Baltasar, fué después el notable jesuita conocido por el padre Iberri Rino, que murió en el convento de Tepotzotlán en 1731.

ICAICHÉ. Cab. del cantón del mismo nombre en el Ter. de Q. Roo., en los confines del Edo. de Cam.; el cantón de Icaiché es uno de los del S., comprende 8 rancherías, casi todas

despobladas á consecuencia de la sustracción de los indios sus antiguos pobladores.

ICAMOLE. Congregación de la Mpalidad. de García, Edo. de N.L., es estación del F.C.C.; su población no llega á 100 hab.

ICAMOLE (Acción de). Ganada por las fuerzas lerdistas á los generales Porfirio Díaz, Gerónimo Treviño, Charles y otros, que sostenían el plan de Tuxtepec (Véase) el 20 de Mayo de 1875. Fué muy reñida; pero estuvo muy lejos de poner fin á la revolución, que poco después quedó triunfante.

ICHMUL (colina entre cerros). Fincas rústicas en el Edo. de Yuc.

ICHMUL (Sitio de). Uno de los hechos más notables en la guerra separatista de Yucatán fué el sitio que pusieron los indios á Ichmul el 19 de Diciembre de 1847. Era jefe de la plaza D. Miguel Bolio, que tenía como subalternos á los capitanes Cirilo Baquero y Leandro Pavia, hombre de gran valor. Á las diez de la mañana los indios comenzaron á envolver la plaza que, á las cuatro de la tarde, estaba completamente cercada. Á la mañana siguiente las trincheras de los indios distaban solo treinta pasos de la línea de los sitiados. Á los seis días de sitio, los sitiados no tenían viveres, y los soldados no contaban cada uno más que con un cartucho para romper el sitio. En esa situación, los jefes decidieron abandonar la plaza, y emprendieron la salida llevando á las familias, los heridos y hasta una imagen de San Bernardino. El pueblo fué ocupado por los indios que lo redujeron á cenizas.

IDOLO. Haciendas en los Edos. de Gro. y Pue. || Isla en la laguna de Tamiahua, Edo. de Ver.; es la más austral de las islas de esa laguna ó golfo; carece de importancia.

IDOLOS (De los mexicanos). Era incontable el número de ídolos que veneraban los mexicanos. El obispo Zumárraga asegura que los franciscanos destruyeron en un período de ocho años más de veinte mil ídolos. Los antiguos pobladores de México construían sus ídolos de barro, piedra

ó madera. Había algunos hasta de oro y piedras preciosas. Un misionero dominico, el padre Fernández, habla de un ídolo que los indios llamaban Corazón del pueblo y que era una preciosa esmeralda de cuatro dedos de largo por dos de ancho, en la que estaba esculpida la figura de una serpiente rodeando un pajarillo. Los españoles que vieron esa piedra ofrecieron por ella mil quinientos pesos; pero el fraile, celoso de lo que él llamaba una herejía, redujo la piedra á polvo con gran solemnidad y en presencia de todo el pueblo. El ídolo más notable era el de Huiztilo-pochtli. (Véase.) Se dice que algunos ídolos estaban hechos con barro amasado con sangre de las víctimas. La mayor parte de los ídolos eran feos y aún monstruosos. Los mexicanos rendían culto á sus ídolos con genuflexiones, ayunos, sacrificios y rezos. Les rezaban comunmente de rodillas y con la cara vuelta al oriente, por lo cual construían sus templos con la puerta hacia el poniente, y colocaban los ídolos en la pared del lado opuesto.

IGLESIA. Haciendas y ranchos en los Edos. de Ags., Hgo., Mich., Qro. y Son. || Hermosa cañada formada en el Edo. de Tam. por un gran rompimiento de la Sierra de Tamaulipas hecho al parecer por el río de Soto la Marina á fin de abrirse paso hacia el mar; cortadas á tajo, las paredes de la sierra muestran un sombrío y profundo cañón lleno de vegetación exuberante entre la que corre el río y donde hay toda clase de animales; es uno de los lugares del Edo. de Tam. que más llama la atención de los viajeros.

IGLESIAS. Haciendas y ranchos en los Edos. de N.L. y Pue. || Cerros en la Mpalidad. de Guadalupe y Calvo, Dto. de Mina, Edo. de Chih.

IGLESIAS (De México). El número de iglesias y conventos construidos en México durante la catolización del país, y más tarde durante la dominación española y los primeros años de la independencia es sumamente grande. Durante el gobierno de Juárez, y puesta en vigor la nacionalización de bienes eclesiásticos, el número de unas y otros se redujo notablemente. Los siguientes datos darán una idea del número de iglesias y conventos que había en México hasta 1860. Había catedrales en México, Puebla, Chiapas, Oajaca, Mérida, Morelia, San Luis Potosí, Guadalupe, Durango, Linares, Sonora. Ha-

bia parroquias: 248 en el Arzobispado de México; 255 en el Obispado de Puebla; 40 en el de Chiapas; 140 en el de Oaxaca; 107 en el de Yucatán; 138 en el de Michoacán; 141 en el de Guadalupe; 45 en el de Durango; 54 en el de Linares; y 64 en el de Sonora. El número de conventos y curatos dependientes de cada orden de religiosos era: Agustinos de México, 8 conventos y dos curatos; Agustinos de Michoacán, 11 conventos y 2 curatos; Provincia de Carmelitas, 16 conventos; Dominicos de México, 10 conventos, 2 curatos y 4 misiones; Dominicos de Puebla, 6 conventos, 2 curatos; Dominicos de Oaxaca, 6 conventos y 5 curatos; Dominicos de Chiapas, 4 conventos y 12 curatos; Dieguinos de México, 14 conventos; Franciscanos de México, 20 conventos, 2 curatos y 2 misiones; Franciscanos de Michoacán, 12 conventos y 2 curatos; Franciscanos de Jalisco, 7 conventos y 3 misiones; Franciscanos de Zacatecas, 10 conventos y 3 curatos; Mercedarios, 20 conventos y 1 misión. Los conventos de religiosas eran: México, 22 conventos; Puebla, 12; Chiapas, 1; Oaxaca, 5; Yucatán, 1; Michoacán, 7; Querétaro, 4; Guadalupe, 7; Durango, 1. Había oratorios de San Felipe Neri en México, Puebla, San Miguel de Allende, Guadalupe, Guadalupe, Querétaro, Orizaba y León. Había además muchos colegios religiosos que tenían adjuntas sus respectivas iglesias, y muchas capillas y vicarías.

IGLESIAS (Ángel). Médico y político. Nació en México el 2 de Octubre de 1829; era nieto, por línea materna, del corregidor de Querétaro. Estudió primero en el colegio de San Gregorio y después en la Escuela de Medicina. Recibió el título profesional en Noviembre de 1853. Durante la guerra americana sirvió al ejército mexicano. Hizo un viaje á Francia, y trajo de allí algunas novedades científicas, como el oftalmoscopio. Fué practicante mayor del hospital de Jesús. Estando en Europa, formó parte de la comisión que fué á Miramar y ofreció á Maximiliano la corona de México el 3 de Octubre de 1863. Durante la permanencia de Maximiliano en México, el Dr. Iglesias fué uno de sus médicos y con este carácter le acompañó hasta Querétaro. Desempeñó también algunos cargos bajo el gobierno de Maximiliano. A la muerte del archiduque, Iglesias emigró á Europa, obtuvo título de médico en París y escribió

una obra técnica que dedicó a la escuela de Medicina de México. Regresó por último a México y murió el 10 de Mayo de 1870.

IGLESIAS (José María). Político. Nació en México en el año de 1823. Recibió el título de abogado cuando tenía veintitún años. Después de muchos triunfos en la judicatura, comenzó su carrera política en 1847, como miembro del ayuntamiento de México. Después fue ministro del Supremo Tribunal de Guerra y más tarde auditor del ejército del Este. En los últimos días de la invasión americana Iglesias se ausentó del país, para no presenciar las derrotas sufridas por México. En 1850 fue nombrado miembro del tribunal de crédito público. Electo diputado el 1852, obtuvo grandes triunfos parlamentarios por su talento, su ilustración y su patriotismo. En 1856, bajo la presidencia de Comonfort, tuvo a su cargo una sección del ministerio de Hacienda, y a él se atribuye la ley de desamortización, que Comonfort tuvo miedo de poner en vigor. Desempeñó sucesivamente las carteras de Relaciones, Hacienda y Justicia, y en 1857 fue electo ministro de la Suprema Corte de Justicia. Fue ministro de Juárez durante la guerra de intervención. Al triunfo de la República, Iglesias fue diputado, ministro de Gobernación, de Hacienda y de Justicia, además de desempeñar otros cargos diversos. A la caída de D. Sebastián Lerdo de Tejada, era D. José María Iglesias Presidente de la Suprema Corte de Justicia, y asumió la presidencia de la República, declarando que Lerdo había roto sus títulos legales y había, por lo tanto, dado un golpe de Estado. Se dirigió a Salamanca, donde fue reconocido por los gobernadores de los Estados de Guanajuato, Querétaro, Aguascalientes, San Luis Potosí y Jalisco. El general Díaz que, después de la batalla de Tecuac, había asumido el mando, salió al frente de 12 000 hombres para Salamanca, y entonces Iglesias, después de una escaramuza en Unión de Adobes, se dirigió a Guadalajara y de allí a Manzanillo, de donde pasó a San Francisco California. Años después y cuando ya no aspiraba a la presidencia, volvió a México, donde murió el 17 de Diciembre de 1891.

IGRIEGA. Estación del F.C.P. y D. en el Edo. de Chih.

IGUALA. Mpalidad, del Dto. de Hidalgo, Edo. de Gro.; 9 885 habs.

distribuidos en la Cab. del mismo nombre, el pueblo de Tuxpan y varias haciendas y ranchos; clima cálido. || C. Cab. de la Mpalidad, anterior y del Dto. de Hidalgo, Edo. de Gro.; a los 17° 59' de Lat. N. y 0° 15' de Long. O. del Mer. de Méx.; 7 463 habs.; dista de la Cap. del Edo. 134 K.M. es estación del F.C.C.; su nombre primitivo fue « yohuala », que significa « ya volvió ó ya vino »; otros geógrafos dicen que el nombre de Iguala quiere decir « lugar de la divinidad de la noche ». Notable por los acontecimientos históricos que en ella ocurrieron. (Véase IGUALA [Plan de].) || Pueblo de escasa importancia en la Mpalidad, de Xalpatlahuac, Dto. de Morelos, Edo. de Gro.

IGUALA (Plan de). Obra exclusiva de D. Agustín de Iturbide (Véase), el plan que unió a la mayoría de los realistas y de los insurgentes, ha sido juzgado como una obra política sumamente hábil, que satisfacía las aspiraciones dominantes en aquella época en la mayoría de la nación. Los antecedentes de este hecho están descritos en el artículo relativo a Iturbide. El plan de Iguala comprendía los siguientes artículos: I. La religión en Nueva España es y será la católica, apostólica, romana, sin soberanía de otra alguna. II. La Nueva España es independiente de la antigua y de toda otra potencia, aun de nuestro continente. III. Su gobierno será monarquía moderada, con arreglo a la constitución peculiar y adaptable del reino. IV. Será su emperador el señor D. Fernando VII, y no presentándose en México dentro del término que las cortes señalen a prestar el juramento, serán llamados en su caso el serenísimo señor infante Don Carlos, el señor D. Francisco de Paula, el archiduque Carlos u otro individuo de casa reinante que estime por conveniente el congreso. V. Interin las cortes se reúnen, habrá una junta que tendrá por objeto tal reunión y hacer que se cumpla con el Plan en toda su extensión. VI. Dicha junta, que se denominará gubernativa, debe componerse de los vocales de que habla la carta oficial dirigida al excelentísimo señor virrey. VII. Interin el señor don Fernando VII se presenta en México y hace el juramento, gobernará la junta a nombre de Su Majestad, en virtud del juramento de fidelidad que le tiene prestado la nación; sin embargo de que se suspenderán todas las órdenes que diese, interin no haya prestado dicho jura-

mento. VIII. Si el señor don Fernando VII no se dignare venir a México, interin se resuelve el emperador que debe coronarse, la junta ó la regencia mandará en nombre de la nación. IX. Este gobierno será sostenido por el ejército de las Tres Garantías de que se hablará después. X. Las cortes resolverán la continuación de la junta ó si debe sustituirla una regencia, interin llega la persona que deba coronarse. XI. Las cortes establecerán en seguida la Constitución del imperio mexicano. XII. Todos los habitantes de la Nueva España, sin distinción alguna de europeos, africanos ni indios, son ciudadanos de esta monarquía, con opción a todo empleo, según sus méritos y virtudes. XIII. Las personas de todo ciudadano y sus propiedades serán respetadas y protegidas por el gobierno. XIV. El clero secular y regular será conservado con todos sus fueros y preeminencias. XV. La junta cuidará de que todos los ramos del Estado queden sin alteración alguna, y todos los empleados políticos, eclesiásticos, civiles y militares en el estado mismo en que existen en el día. XVI. Se formará un ejército protector que se denominará de las Tres Garantías, porque bajo su protección toma, lo primero, la conservación de la religión católica, apostólica, romana, cooperando por todos los medios que estén a su alcance, para que no haya mezcla alguna de otra secta y se ataquen oportunamente los enemigos que puedan dañarla; lo segundo, la independencia bajo el sistema manifestado; lo tercero, la unión íntima de americanos y europeos; pues garantizando bases tan fundamentales de la felicidad de Nueva España, antes que consentir en la infracción de ellas, se sacrificará dando la vida del primero al último de sus individuos. XVII. Las tropas del ejército observarán la más exacta disciplina a la letra de las ordenanzas, y los jefes y la oficialidad continuarán bajo el pie que están hoy; es decir, en sus respectivas clases con opción a los empleos vacantes y que vacasen por los que no quisieren seguir sus banderas ó cualquiera otra causa, y con opción a los que se consideren de necesidad ó conveniencia. XVIII. Las tropas de dicho ejército se considerarán como de línea. XIX. Lo mismo sucederá con las que sigan luego este Plan. Las que no lo difieran, las del anterior sistema de la independencia que se unan inmediatamente a dicho ejército y los pai-

sanos que intenten alistarse, se considerarán como tropas de milicia nacional y la forma de todas para la seguridad interior y exterior del reino la dictarán las Cortes. XX. Los empleos se concederán al verdadero mérito, a virtud de los informes de los respectivos jefes y en nombre de la nación provisionalmente. XXI. Interin las Cortes se establecen, se procederá en los delitos con total arreglo a la constitución española. XXII. En el de conspiración contra la independencia, se procederá a prisión, sin pasar a otra cosa hasta que las Cortes decidan la pena mayor de los delitos, después del de lesa Majestad divina. XXIII. Se vigilará sobre los que intenten fomentar la desunión, y se reputarán como conspiradores contra la independencia. XXIV. Como las Cortes que van a instalarse han de ser constituyentes, se hace necesario que reciban los diputados los poderes bastantes para el efecto; y como a mayor abundamiento es de mucha importancia que los electores sepan que sus representantes han de ser para el Congreso de México y no de Madrid, la junta prescribirá las reglas justas para las elecciones y señalará el tiempo necesario para ellas y para la apertura del congreso. Ya que no pueden verificarse las elecciones en Marzo, se estrechará cuanto sea posible el término.— Iturbide envió copia de estas bases al virrey, al arzobispo y otros dignatarios, y propuso que la junta a que se refería el artículo V, fuese formada por el mismo virrey, como presidente; vicepresidente, D. Michel Bataller, regente de la Audiencia; vocales propietarios: Dr. D. Miguel Guridi y Alcocer, cura del Sagrario; Conde la Cortina, prior del Consulado de México; D. Juan Bautista Lobo, diputado provincial por Veracruz; Dr. Matías Monteagudo, canónigo; D. Isidro Yañez, oidor; D. José María Fagoaga, oidor honorario; D. Juan José Espinosa de los Monteros, agente fiscal; D. Juan Francisco Azcarate, síndico del Ayuntamiento; D. Rafael Suárez Pereda, juez de letras. Iturbide dió a conocer su plan el día primero de Marzo de 1821 a los oficiales que militaban a sus órdenes, a quienes reunió en su alojamiento y que lo aceptaron con entusiasmo y nombraron a Iturbide primer jefe del Ejército de las Tres Garantías. Al día siguiente se efectuó la jura del plan. Reunidos los jefes y oficiales en el mismo sitio, prestaron el juramento ante un misal y un Cristo. El

juramento fué tomado por el capellán D. Antoni Cárdenas, en esta forma: Los jefes y oficiales ponían la mano izquierda sobre el misal y la derecha sobre la empuñadura de su espada, y juraban en los siguientes términos: « Juráis a Dios y prometéis bajo la cruz de vuestra espada observar la santa religión católica, apostólica, romana? — Sí juro. — ¿ Juráis hacer la independencia de este imperio, guardando para ello la paz y unión de europeos y americanos? — Sí juro. — ¿ Juráis la obediencia al señor D. Fernando VII si adopta y jura la Constitución que haya de hacerse por las Cortes de esta América Septentrional? — Sí juro. — Si así lo hicieréis, el Señor Dios de los ejércitos y de la paz os ayude, y si no, os lo demande. Hubo en seguida Te Deum y grandes festejos. Una a una, todas las tropas insurgentes y casi todas las realistas fueron adhiriéndose al plan, bajo el cual se realizó la Independencia de México.

IGUALAPA (rio de Iguala). Mpalidad. del Dto. de Abasolo, Edo. de Gro.; 3122 hab. distribuidos en la cab.; 4 pueblos y varias haciendas; clima cálido. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 16° 38' de Lat. N. y 0° 57' de Long. O. del Mer. de Méx.; 1612 hab.; dista 282 K.M. de la Cap. del Edo.

IGUALTEPEC (San Juan) (lugar consagrado á la noche ó á sus dios). || Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Silacayoapan, Edo. de Oax.; á los 17° 41' de Lat. N. y 0° 06' de Long. E. del Mer. de Méx. y á 1875 ms. S.N.M.; 896 hab. en la Mpalidad.; clima templado; dista 297 K.M. al O.N.O. de la Cap. del Edo.

IGUANA. Sierra en la Mpalidad. de Lampazos, Edo. de N.L. || Ranchos en los Edos. de Dgo., Jal., Mich. y Zac.

IGUANAS. Isla en la laguna de Chacahua, Edo. de Oax.; es fértil y se explotan algunos de sus productos. || Ranchos y haciendas en los Edos. de Gro., Mor. y Sin.

IGÜITLÁN PLUMAS (Santiago) (lugar de plumas). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Coixtlahuaca, Edo. de Oax.; á los 17° 51' de Lat. N. y 1° 40' de Long. E. del Mer. de Méx.; 691 hab.; clima frío; dista 146 K.M. al N.O. de la Cap. del Edo.; está á 2000 ms. de altura S.N.M.

IHUATZIO. Pueblo del Dto. de

Pátzcuaro, Edo. de Mich.; en él fueron encontradas las ruinas de una ciudadela y de otros monumentos de los indios antiguos, á inmediaciones de la C. de Pátzcuaro.

ILAMA. Celadurias en el Edo. de Sin.

ILAMATLÁN (junto á las anonas). Mpio. del Cantón de Chicon-tepec, Edo. de Ver., con 7517 hab. || Pueblo cab. del Mpio. anterior, con 938 hab.; clima templado; dista 90 K.M. al S.O. de Chicon-tepec y está situado al O. de Zontecomatlán, en el límite con el Edo. de Hgo.

ILAPO. Río y puerto en la costa del Pacífico, bahía de Banderas, Edo. de Jal.

ILDEFONSO Fray Diego de San). Natural de Toledo, religioso de la provincia de San Diego. Pasó á México á mediados del siglo xvii. Fué varias veces prelado de su provincia. Murió en olor de santidad el 11 de Julio de 1866, en el convento de Churubusco.

ILIATENCO DE MONTES DE OCA. Pueblo de la Mpalidad. de Malinaltepec, Dto. de Morelos, Edo. de Gro.

IMAGEN. Cerro en el Dto. de Alariste, Edo. de Pue. || Hacienda y mineral antiguos en el Edo. de Gro.; se explotó en ellos el carbón de piedra.

IMAGEN DE ORO. Había en la catedral de México una imagen de la Virgen de la Asunción, que era de oro macizo. Se estrenó el 14 de Agosto de 1610. Pesaba 6984 castellanos. La imagen fué mandada fundir por el cabildo eclesiástico en Abril de 1847, con el fin de obtener fondos para la construcción del nuevo ciprés.

IMALA. Pueblo cab. de la Sindicatura de su nombre en el Dto. de Culiacán, Edo. de Sin.; cerca de 4000 hab. en la Sindicatura; dista el pueblo 25 K.M. de la Cap. del Edo. y está situado á la derecha del río Culiacán.

IMPRESA. Varios historiadores señalan el año de 1532 como el de la introducción de la imprenta en México, y afirman que esta se debió al primer virrey, D. Antonio de Mendoza, que no vino á México, sin embargo, antes de 1535. Testimonios muy respetables hay que aseguren que el primer libro impreso en México fué uno llamado *Escala Espiritual de San Juan Climaco*, pero en nuestros

días nadie ha podido ver un ejemplar de él, y no se sabe su fecha de impresión. El libro más antiguo de cuya existencia no cabe duda es el *Manual de Adultos*, que aparece impreso en 1540 por Juan Cromberger; pero que en realidad fué impreso por Juan Pablos, quien se da á sí mismo en varias de sus ediciones el título de *primer impresor de México*. Parece que no empezó á usar este nombre hasta 1548. La opinión más aceptada por los bibliógrafos, es que el primer libro fué la *Escala Espiritual* y que fué impreso por el año de 1536, que consideran, por lo tanto, como el de la introducción de la imprenta en México. El primer impresor fué Juan Pablos, que vino como agente de la casa de Juan Cromberger, de Sevilla, y se estableció luego por cuenta propia. La imprenta no progresó mucho en México hasta hace pocos años, y durante la época colonial en que la censura era estricta, se imprimía muy poco. Los insurgentes procuraron tener á mano una imprenta para hacer propaganda á la revolución. El Dr. Cos proyectó formar caracteres de madera, y con admirable empeño y diligencia los fabricó con su propia mano, y como no tenía tinta de imprenta, la suplió con añil. De ese modo publicó el *Ilustrador Nacional*. A mediados de 1812 se consiguió comprar tipo en México á unos españoles que ignoraban el objeto á que se le destinaba, y fué sacado por unas señoras principales en un coche. Un impresor llamado José Robelo se encargó entonces de la impresión del *Ilustrador*. El gobierno colonial, por bando de primero de Junio, prohibió la lectura de ese periódico, y la mitra ordenó, so pena de excomunión, que cuantos tuviesen ejemplares de él, los entregasen y todos los que los tuvieran ocultos fuesen denunciados. Después fué cambiado el título por el de *Ilustrador Americano*. Pero el primer periódico que imprimieron los insurgentes fué el *Despertador Americano*, que publicó Hidalgo en Guadalupe. En los años siguientes á la independencia, la imprenta progresó con relativa lentitud. Los más notables impresores de ese tiempo fueron D. Ignacio Cumplido y D. Francisco Díaz de León. D. Ignacio Cumplido fué quien imprimió la edición oficial de la constitución de 57. Sin embargo, en ese tiempo se usaban aún los métodos primitivos. La prensa que sirvió para esa impresión se conserva todavía. Las prensas Marioni, que fueron consideradas como

un gran progreso, fueron introducidas en México por el año de 1880. Las prensas rotativas comenzaron á usarse con éxito en 1897.

IMURIS. Mpalidad. del Dto. de Magdalena, Edo. de Son.; 1581 hab. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 637 hab.; clima templado; dista 19 K.M. de la Cap. del Dto.; es estación del F.C. de Son.

INDAPARAPEO (lugar de juego). Mpalidad. del Dto. de Zinapécuaro, Edo. de Mich.; 12963 hab. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 19° 50' de Lat. N. y 1° 32' de Long. O. del Mer. de Méx.; clima frío; 2253 hab.; este pueblo estuvo situado en otro punto antes de la Conquista y después fué trasladado por los españoles á una loma árida á 30 K.M. de Morelia; dista de México 355 K.M.

INDÉ. Partido del Edo. de Dgo.; 17864 hab. distribuidos en las Mpalidades de Indé, Hidalgo y Ocampo. || Mpalidad. del Partido anterior, con 6858 hab. distribuidos en la Cap. del mismo nombre, 2 congregaciones y varias haciendas, ranchos y minerales. || Villa cab. de la Mpalidad. y del Partido de su nombre; á los 25° 45' de Lat. N. y 5° 33' de Long. O. del Mer. de Méx. y á 1890 ms. S.N.M.; 1243 hab.; dista de Durango, 291 K.M. y 1631 de la Cap. de la Republica; clima templado. Tanto en la Mpalidad, como en el Partido de Indé los principales elementos de riqueza son la agricultura y la cría de ganados, aunque se explotan también algunos minerales; se han encontrado manantiales de aguas minerales de bastante importancia, como el que está en la hacienda de La Rueda, Mpalidad. de Ocampo.

INDEPENDENCIA. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre en el Dpto. de Comitán, Edo. de Chis.; 2500 hab. || Llevan este mismo nombre varios ranchos y haciendas en los Edos. de Jal., N.L. y Ver.

INDEPENDENCIA DE MÉXICO. Se consumó el 27 de Septiembre de 1821, fecha en que entró á la capital del antiguo virreinato el ejército Trigarante (Véase) después de una lucha que duró once años y once días, sin interrupción de ningún género. La guerra que puso fin á la dominación española fué iniciada por el cura de Dolores, D. Miguel Hidalgo y Costilla, en el pueblo que hoy lleva el nombre de Dolores Hidalgo, en la madrugada del 16 de 1810.

(Véase Dolores [Grito de], y Hidalgo y Costilla Miguel). Fue la primera insurrección general ocurrida en Nueva España contra el gobierno español, porque si bien antes había habido rebeliones, desde los primeros tiempos de la conquista, todas ellas habían sido parciales y no habían revestido los caracteres de un movimiento político. Desde el siglo de la conquista se habló de independencia, y algunos historiadores consideran que D. Alonso de Avila y D. Gil González de Avila fueron las primeras víctimas de la idea de emancipación, pues fueron ejecutados por la pretendida conspiración del Marqués del Valle, en 1566 (Véase CONSPIRACIÓN DEL MARQUÉS DEL VALLE). También se atribuyó el mismo propósito á algunos virreyes, especialmente al Marqués de Falcés. Fuera de esos hipotéticos planes, hubo en diversas regiones del país, rebeliones contra el yugo español, algunas de las cuales fueron verdaderamente terribles, como las de los tarumares y otras tribus del norte y noroeste. Hubo algunas de esas tribus que en realidad no llegaron á pagar tributo, ni á obedecer á las autoridades españolas, sino que se nombraban sus propias autoridades y formaban cacicazgos independientes de hecho y sin más liga con los españoles que la de la religión, la cual adoptaron más ó menos pura. Al comenzar el siglo xix, después de realizadas la independencia de Estados Unidos y la revolución francesa, la idea de hacer de México un país independiente se había despertado en muchos de los mexicanos más ilustrados y progresistas. No puede decirse, sin embargo, que tal fuese la opinión general, pues trescientos años de dominación absolutista habían hecho hondo surco en la sociedad, y muchos mexicanos, también ilustrados y progresistas, creían que su primer deber era guardar fidelidad al rey de España. Los partidarios de la independencia quisieron aprovechar la coyuntura ofrecida por el estado de revolución en que se encontraba España, á causa de la invasión francesa, y la primera tentativa sería se encuentra en la exposición hecha por el Ayuntamiento de México al virrey Iturrigaray, pidiéndole que convocara unas cortes y declarara que cesaba temporalmente la obediencia al gobierno de Madrid, interin se restablecía la autoridad legítima de Fernando VII. Este proyecto ocasionó la prisión de Azcárate y Verdad, los regidores que eran los líderes de la emancipación

aunque fuese temporal, y la caída de Iturrigaray (Véase PRIMO DE VERDAD É ITURRIGARAY). Fracasado este plan, en diversas poblaciones del país, especialmente en Valladolid, Querétaro y Guanajuato, que eran algunas de las más importantes, se reunían los partidarios de la independencia, y sus trabajos llegaron á alcanzar las proporciones de una conspiración ramificada, que debería estallar, á lo que se sabe por los documentos más fehacientes publicados, el mes de Octubre de 1810. De todos los centros de conspiración, el más importante era el de Querétaro, puesto que el corregidor mismo de la ciudad estaba comprometido. De ese centro era leader el cura Hidalgo, quien, al ser descubierta la conspiración, apresuró la proclamación de la independencia (Véase Dolores [Grito de]). La guerra de independencia se divide en cuatro períodos bien distintos; el primero comprende desde el grito de Dolores hasta la ejecución de Hidalgo y sus amigos. El segundo período comprende la obra de Morelos y los suyos hasta la ejecución de aquél en Diciembre de 1815; el tercero cubre el período anárquico de la revolución que termina con la marcha de Iturbide al Sur, ya con el propósito de consumir la independencia de México. El primer período es el embrión de la revolución. Hidalgo, profundo conocedor de la situación social de México, no formula plan alguno claramente; é l sólo convoca á los mexicanos á combatir á sus dominadores, á exterminarlos, á derrocar el gobierno tiránico, y los pueblos enteros se levantan á su voz y le siguen con un ardor sin ejemplo. El sabe que al fin está la independencia; pero por el momento lo que importaba era derrocar el gobierno colonial. El segundo período es, sin duda alguna, el más brillante y más glorioso. Todo lo llena Morelos con su genio incomparable. Las campañas más gloriosas; los golpes estratégicos irreprochables; el valor y la pericia no igualados por ningún otro general mexicano; y, al mismo tiempo, el espíritu organizador del político sagaz, da forma definida á las aspiraciones de los insurgentes; instala el primer congreso, formula la primera acta de independencia, expide la primera constitución política. Los insurgentes saben ya lo que obtendrán al fin de la campaña. Después de Morelos, ya no hay jefe supremo, genio director; reina la anarquía entre los insurgentes; cada uno de ellos lucha aisladamente. Al mismo

tiempo el gobierno español, convencido de que el terror es impotente para ahogar la revolución, opta por la clemencia. Se atrae, por medio del perdón, á algunos jefes insurgentes; los presos yo no son ejecutados indefectiblemente; se otorgan garantías; se nombran diputados mexicanos á las Cortes españolas. Parecería que la revolución estaba próxima á extinguirse por sí misma. Pero la idea de independencia se ha difundido más aun; todos creen en ella, se sienten que ha de ser el fin necesario, y cuando Iturbide, con el grueso de las tropas realistas, lanza su plan de Igualta proclamando la independencia, su voz halla eco en todo el país, y el camino está ampliamente allanado. En solo unos cuantos meses llega á ocupar la ciudad, á firmar el tratado de Córdoba, por el cual el virrey O. Donoju, en vez de entrar triunfalmente á recibir el gobierno del virreinato, capitula y reconoce la independencia de México. En la imposibilidad de hacer una relación aun sucinta de todos los episodios de la guerra de independencia, mencionaremos los principales, que se encontrarán con más amplitud en los artículos respectivos y en los de los personajes más distinguidos de esa época (Véanse unos y otros). El primer ejército insurgente ocupó Celaya el 21 de Septiembre de 1810, y allí se hicieron los nombramientos de jefes principales. Hidalgo fué nombrado capitán general; Allende teniente general. El ejército se componía entonces de cincuenta mil hombres, pero todos ellos mal armados. Los insurgentes se apoderaron de Guanajuato el 28 de Septiembre. El 24 de Septiembre el obispo de Valladolid Abad y Queipo publicó un edicto excomulgando á Hidalgo, Allende, Aldama y Abasolo, el cual fué ratificado por el arzobispo Lizana, de México, al cual contestó Hidalgo en una proclama. El 15 de Octubre comenzó á entrar el ejército insurgente en Valladolid, donde llegó Hidalgo dos días después é hizo que fuese levantada la excomunión contra él. Cuatro días después el ejército salió con rumbo á México. En Acámbaro fué Hidalgo declarado generalísimo: su uniforme debería consistir en vestido azul con collarín, vuelta y solapa encarnada; con bordado de labor muy menuda de plata y oro; un tahall negro también bordado, con todos los cabos de oro; una imagen de la Virgen de Guadalupe colgada al pecho. De allí marchó el ejército rumbo á México, pero cuando tenía allanado el camino, por

la victoria completa del Monte de las Cruces, Hidalgo ordenó la retirada, y comenzó la serie de descabalros de Aculco, y Guanajuato. Hidalgo ocupó Guadalajara por muy corto tiempo y allí trató de establecer un gobierno provisional del que fué nombrado director; nombró un ministro de gracia y justicia y un secretario de Estado y despacho, y allí ejerció el poder absoluto. Salió de allí el ejército, después de haber asesinado muchos españoles; y poco después fué derrotado en Calderón, donde el ejército independiente casi se desbandó. Fué la última acción de guerra á que asistieron Hidalgo, Allende y sus compañeros, pues poco después fueron aprehendidos en la emboscada de Acatita de Baján, y ejecutados después, unos en Durango y otros en Chihuahua. Parte de las tropas desbandadas en la batalla de Calderón fueron reunidas después por el Lic. Ignacio López Rayón, quien fué á situarse en Zitácuaro, donde estableció una junta. Allí fué atacado por Calleja, que lo derrotó. Morelos aparece entonces en escena. Se supone ahora que Morelos estaba complicado en la conspiración de Querétaro y que tenía correspondencia frecuente con Hidalgo, que había sido su maestro en el Colegio de San Nicolás. Hidalgo le comisionó para que expedicionara por el sur, y recorrió en triunfo lo que hoy forma el Estado de Guerrero, del que ocupó las principales poblaciones excepto Acapulco, que entonces no pudo tomar. En Chilpancingo reunió el primer congreso, que redactó la primera acta de independencia. Llegó en sus expediciones hasta cerca de México, en Cuautla, donde sostuvo el sitio más heroico y admirable de la historia de América. Morelos y sus generales, Bravo, Galeana, Matamoros se retiraron después de Cuautla hacia el occidente, y llegaron hasta Oaxaca, siendo sus principales batallas, las de Tixtla, Izúcar, Tenancingo, Orizaba, Acapulco, Chilapa, Valladolid, Pururán y Tezmalca, en que fué aprehendido Morelos. Durante esta campaña murieron Galeana, Matamoros y P. Leonardo Bravo; y solo quedaron, de los principales jefes que militaban con Morelos, Nicolás Bravo y Vicente Guerrero. La revolución pareció aplacarse, hasta Abril de 1817 en que Mina desembarcó en Soto la Marina, al frente de 308 hombres con los cuales se dirigió al interior, y cuyas principales acciones de guerra fueron: la derrota del jefe español Villaseñor en Valle del Maiz;

acción de Peotillos en que derrotó á las fuerzas realistas mandadas por Armiñán, el 15 de Junio de 1817; entrada al fuerte del Sombrero, defendido por el jefe independiente D. Pedro Moreno, el 24 de Junio; derrota de Ordóñez y Castañón en San Juan de los Llanos; los jefes españoles murieron, y las pérdidas de una y otra parte fueron enormes; asalto á la hacienda del Jaral, donde Mina se apoderó de más de cien mil pesos; sorpresa á San Miguel el Grande, en que Mina fué derrotado, el 11 de Septiembre; ataque á Guanaxuato el 25 de Octubre, en el cual es rechazado Mina; acción del Rancho del Venadito en el que fué aprehendido Mina el 27 de Octubre. Mina fué fusilado el 11 de Noviembre. Poco antes, el fuerte del Sombrero había sido tomado por los realistas, después de que la guarnición hizo salida en que murió casi toda ella. Los jefes que acompañaron á Mina, Torres y Moreno murieron también, y en el año de 1818 no quedaban sino Bravo, Guerrero y Pedro Asencio, como principales jefes, combatiendo en las montañas del sur, donde eran invencibles. Mientras tanto, el cruel Calleja había caído de la gracia real y había sido sustituido en el gobierno de Nueva España por D. Juan Ruiz de Apodaca, que usó de la indulgencia y se atrajo á muchos jefes insurgentes; libertó á Doña Josefa Ortiz de Domínguez, que había estado presa desde el descubrimiento de la conspiración de Querétaro, y suspendió las ejecuciones excepto las de los principales caudillos que fueran capturados. Apodaca, y con él muchos funcionarios españoles, creían que el espíritu de rebelión estaba ya casi extinguido en México, sobre todo desde que el gobierno español había decidido dar representación á Nueva España en las Cortes y adoptado una política un tanto liberal. Por esta razón Apodaca se empeñó en hacer la campaña del sur, concentrando allí gran número de tropas. Creía que con ese esfuerzo decisivo se haría la completa pacificación del país. Mas la situación política era en extremo difícil. Por una parte, los partidarios de la independencia no desperdiciaban ocasión de emprender nuevos trabajos. Es verdad que todo gobierno independiente había casi totalmente desaparecido; se había disuelto el congreso desde 1815; el Directorio Ejecutivo formado por D. Manuel Mier y Terán y los Lics. Cumplido y Arias se había disuelto también; pero sólo faltaba un jefe

de gran prestigio y un esfuerzo decisivo para realizar la independencia. Por otra parte, el elemento conservador español estaba igualmente descontento; reprobaba la benignidad del gobierno, y á ella atribuía el que los esfuerzos para la completa pacificación fuesen estériles; consideraba que la política del gobierno español, de conceder representación á México en las Cortes y adoptar para este país la constitución española, era contrario á sus intereses, y también se dió á conspirar por la independencia, con el fin de nombrar un monarca europeo, español, que gobernase con el mismo poder absoluto que consideraban favorable á sus intereses. Y entonces se reunieron en la Profesa (Véase PROFESA [Conspiración de]), y resolvieron atraerse á Iturbide, realista consumado, que estaba en retiro y descontento de Apodaca. Y así fué como influyeron para que Iturbide fuese nombrado jefe de la comandancia del Sur, y se le diesen numerosas fuerzas y facultades amplísimas para la pacificación de esa provincia. Iturbide aprovechó todos estos elementos para proclamar el plan de Iguala y consumar la independencia. Entre los veteranos insurgentes que cooperaron á este movimiento debe citarse, además de Guerrero y Bravo, D. Guadalupe Victoria. Los jefes realistas Bustamante, Andrade, Quintanar, Cortazar, Barragan, Echavarrí, Negrete y otros muchos aceptaron el plan de Iguala. Los conservadores españoles, más disgustados aún y espantados de su propia obra, se cebaron en Apodaca á quien depusieron, y encargaron interinamente del poder á Don Francisco Novella, mariscal de campo y jefe de artillería, de quien esperaban medidas de extremo rigor. Llegó á Veracruz el último virrey, D. Juan O'Donojú, en Agosto de 1821, y pasó á Córdoba donde confirió con Iturbide, y pocos días después firmó el tratado de Córdoba (Véase), que, con muy ligeras variantes, era la confirmación del plan de Iguala. El ejército trigarante se dirigió á la capital. Novella, que tenía el gobierno de la colonia, nombró general en jefe de las tropas realistas, formadas en gran parte de voluntarios á quienes llamaban « los íntegros », porque diz que iban á luchar por la integridad de España, al general Concha. Los realistas estaban reducidos á una línea que iba por Guadalupe, Tacuba, Tacubaya, Mixcoac, Coyoacan y el Peñón. Cerca de Atzacapotzalco se produjo un com-

bate entre las fuerzas de Bustamante y las de Concha, cuyo resultado fué indeciso. Las tropas trigarantes que asediaban la capital se componían de 9 000 infantes y 7 000 caballos dividido el total en tres cuerpos que mandaban respectivamente el marqués de Vivanco, teniendo por segundo á Guerrero; el brigadier D. Domingo Luaces, teniendo por segundo á D. Anastasio Bustamante, y el coronel Quintanar, que tenía por segundo á Barragán. Después de varias entrevistas entre los comisionados de Iturbide y O'Donojú y los de Novella, se firmó un armisticio y por fin se dió á reconocer en la ciudad á O'Donojú, por medio de una proclama en que se anunció el fin de la guerra, el 15 de Septiembre de 1821, once años justos después del grito de Dolores. El ejército libertador se reunió en Chapultepec y entró en México el 21 de Septiembre.

INDEPENDENCIA (Actas de).

Dos fueron las actas de independencia que se expidieron durante la guerra de independencia. La primera fué expedida por el congreso de Chilpancingo, el 6 de Noviembre de 1813 y estaba concebida en estos términos: « El Congreso de Anahuac, legítimamente instalado en la ciudad de Chilpancingo de la América septentrional por las provincias de ella, declara solemnemente á presencia del Señor Dios, árbitro moderador de los imperios y autor de la sociedad, que los da y los quita según los designios inescrutables de su providencia, que por las presentes circunstancias de la Europa ha recobrado el ejercicio de su soberanía usurpado: que en tal concepto queda rota para siempre jamás y disuelta la dependencia del trono español; que es árbitra para establecer las leyes que le convengan para el mejor arreglo y felicidad interior; para hacer la guerra y la paz, y establecer alianzas con los monarcas y repúblicas del antiguo continente, no menos que para celebrar concordatos con el Sumo Pontífice romano, para el régimen de la iglesia católica, apostólica, romana, y mandar embajadores y cónsules; que no profesa ni reconoce otra religión más que la católica, ni permitirá ni tolerará el uso público ni secreto de otra alguna; que protegerá con todo su poder y velará sobre la pureza de la fe y de sus demás dogmas, y conservación de los cuerpos regulares. Declara reo de alta traición á todo el que se oponga directa ó indirectamente á su independencia, ya pretegiendo á los

Europeos opresores, de obra, palabra ó por escrito, ya negándose á contribuir con los gastos, subsidios y pensiones para continuar la guerra hasta que su independencia sea reconocida por las naciones extranjeras; reservándose al congreso presentar á ellas por medio de una nota ministerial, que circulará por todos los gabinetes, el manifiesto de sus quejas y justicia de esta revolución, reconocida ya por la Europa misma. Dado en el palacio nacional de Chilpancingo, á seis días del mes de Noviembre de 1813. Lic. Andrés Quintana, vicepresidente. Lic. Ignacio Rayón. Lic. José Manuel de Herrera. Lic. Carlos María Bustamante. Dr. José Sixto Berdusco. José María Liceaga. Lic. Cornelio Ortiz de Zárate secretario. » La otra acta de independencia fué expedida en México, al día siguiente de la entrada del ejército trigarante. Su texto es el siguiente: « La nación mexicana, que por trescientos años no ha tenido voluntad propia ni libre uso de su voz, sale hoy de la opresión en que ha vivido. Los heroicos esfuerzos de sus hijos han sido coronados, y está consumada la empresa eternamente memorable, que un genio superior á toda admiración y elogio, amor y gloria de su patria, principió en Iguala, prosiguió y llevó á cabo arrollando obstáculos casi insuperables. Restituida, pues, esta parte del Septentrión al ejercicio de cuantos derechos le concedió el Autor de la naturaleza y reconocen por innegables y sagrados las naciones cultas de la tierra, en libertad de constituirse del modo que más convenga á su felicidad, y con representantes que puedan manifestar su voluntad y sus designios, comienza á hacer uso de tan preciosos dones y declara solemnemente, por medio de la junta suprema del imperio, que es nación soberana é independiente de la antigua España, con quien en lo sucesivo no mantendrá otra unión que la de una amistad estrecha en los términos que prescribieren los tratados: que entablará relaciones amistosas con las demás potencias, ejecutando respecto de ellas cuantos actos pueden y están en posesión de ejecutar las otras naciones soberanas: que va á constituirse con arreglo á las bases que en el plan de Iguala y tratados de Córdoba estableció sabiamente el primer jefe del ejército nacional de las tres garantías; y, en fin, que sostendrá á todo trance y con sacrificio de los haberes y vidas de sus individuos (si fuere